



JUEVES 31 DE MAYO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLI - N° 101
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA FUNDACIÓN LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN CONTRA EL CÁNCER - AFULIC- RÍO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Julio de 2018, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3º) Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - Nº 156231 - s/c - 04/06/2018 - BOE

FUNDACION CAMPO ANALITICO

Por ACTA Nº 34 celebrada a los 26 (veintiséis) días del mes de Abril del año 2018, en la sede social de la "FUNDACION CAMPO ANALITICO" se decidió el Cambio de Domicilio de la Sede no incluido en el Estatuto a la calle 25 de Mayo Nº 1826 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 155492 - \$ 232,84 - 31/05/2018 - BOE

LIGA ARGENTINA DE LUCHA C/ EL CÁNCER (L.A.L.C.E.C.) -DIVISIÓN CÓRDOBA

Convoca a sus Asociados para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 4 de Junio de 2018 a las 17.00 Hs, en la sede social de la Entidad Av. Colón 2133 Barrio Alto Alberdi, Córdoba ciudad.- Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que, conjuntamente con Presidenta y Secretaria, suscriban el acta correspondiente. 2) Aumento de la cuota social debido a las variaciones económicas que son de dominio público. 3) Autorización Venta del Departamento sito en calle Buenos Aires 445 piso 7 departamento H. 4) Convenien-

cia de estudiar actualización del Estatuto Social en vigencia, dados los cambios producidos en la legislación general y los criterios expuestos en la última Convención Nacional de Representaciones de L.A.L.C.E.C. Mendoza 2018. 5) Otros temas a determinar oportunamente.

1 día - Nº 156234 - s/c - 31/05/2018 - BOE

PERSPECTIVA SOCIAL - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA : Por acta nº 45 de la Comisión Directiva , de fecha 07/05/2018 , se convoca a los Asociados a Asamblea General ordinaria , a celebrarse el día 25 de junio de 2018 , a las 20 horas , en el domicilio de uno de los asociados sito en calle Pje Ballerini 1110 B° Villa Paez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio económico nº 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; y 3) Elección de Autoridades para el período 2018-2020

3 días - Nº 156150 - s/c - 04/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

Convocatoria: convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria, el día 29 de junio de 2018, a la hora 20, en calle Int. Ferrero 94 de la ciudad de San Francisco. A continuación se pasa a tratar el orden del día. 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2º) Causales por lo que la asamblea se convocó fuera de término. 3º) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 4º) Renovación total del consejo directivo y junta fiscalizadora de Asociación Mutual APIKART, por el término de sus mandatos, título XII art. 40 de nuestros estatutos: un presidente, un secretario, un tesorero 4 vocales titulares, 4 vocales

suplentes, 3 juntas fiscalizadora titular: 3 junta fiscalizadora suplentes.

3 días - Nº 156151 - s/c - 04/06/2018 - BOE

DEPORTISTAS DE AVENTURA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a asamblea general ordinaria: Por acta n° 3 de la comisión directiva de fecha 24/05/2018 se convoca a asamblea general ordinaria a realizarse día: 18/06/2018, 16 hs, en sede social sita en Divino Maestro 5750, Barrio El Refugio, Pcia. De Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2017 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017, 3) Renovación de Autoridades. Fdo. La comisión directiva.

1 día - Nº 155595 - \$ 262,20 - 31/05/2018 - BOE

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE UNIÓN Y FRATERNIDAD DE LA CIUDAD DE VILLA DOLORES

La Comisión Directiva de la Sociedad Sirio Libanesa de Unión y Fraternidad de la ciudad de Villa Dolores (Córdoba), convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día Sábado 16 de junio de 2018 (16/06/2018) a las 17.30 horas, en la sede social de Belgrano 371 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. b) Lectura y consideración de la Memoria Anual y Balance General del período fenecido (30/04/2017 al 30/04/2018) puestos a consideración de la Asamblea. c) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. d) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 6 (seis) Vocales Titulares, 6 (seis) Vocales Suplentes, 3 (tres) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, 1 (uno)

Suplente. e) Designar 2 (dos) socios para que suscriban el Acta. Fdo.: Rodolfo Edgardo Hamués (Presidente), Lucía Nelly Vergara (Secretaria).- Villa Dolores, 28 de Mayo de 2.018.-

2 días - N° 155656 - \$ 845,76 - 01/06/2018 - BOE

CORDOBA BOLSAS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 02 de Mayo de 2018, en sede Antonio Gianelli 981, los Socios y Accionistas de Córdoba Bolsas S.A. resolvieron: 1) Elección de Nuevas Autoridades: Se resuelve unánimemente designar a Lorena Raffin con DNI 30.473.615 como Presidenta de la S.A. Los designados, presentes en el acto, aceptan los cargos y acreditan cumplimiento artículo 76 de la Resolución 7/15, manifiesta no estar comprendida en ninguno de los supuestos del art 264 de la Ley de Sociedades y declaran bajo juramento no ser Personas Políticamente Expuestas.

1 día - N° 155753 - \$ 646 - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "SALVAR"

La Asociación Civil "SALVAR" Por Acta N° 213 del 20/04/2018 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Para el día 16/06/2018 a las 16:00 horas, en Chacabuco N° 52, 10° Piso(salón), Centro, Cdad. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Lectura y consid. de la Memoria y Est. Contables e Informe de la Comisión Rev. de cuentas por los ejercicios finaliz. el 20/12/15, 20/12/2016 y 20/12/2017. 3°) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Informar las causas por Asamblea fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva

1 día - N° 155786 - \$ 568,64 - 31/05/2018 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 19 de Julio de 2.018 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de ésta localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presen-

te Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 28 finalizado el 30 de Noviembre 2017.- 4) El Consejo Directivo autorizó el funcionamiento de la Filial en el sur de la Provincia de Córdoba, San Basilio, en calle 23 de agosto N° 133 ,C.P. 5841, poniendo el tema en conocimiento de la Asamblea.- 5) Se pone en conocimiento de la presente asamblea, actos realizados por el Consejo Directivo, quien otorgó Ayudas Económicas con Garantía Hipotecaria, aceptando de plena conformidad las siguientes Hipotecas sobre inmuebles urbanos: a) designado como LOTE 15 MANZANA 107 en Serrano, Pedanía La Amarga, Departamento Presidente Roque Saenz Peña, Provincia de Córdoba, exp. Provincial n° 0033-32727/07, con una Superficie de 292,80 m2, Cuenta N° 22.01.2.567.848/3 , de propiedad del Asociado N° 5309.- b) designado como LOTE 5 MANZANA 53 en Ucacha, Pedanía Chucul, Dpto. Juárez Célman, Provincia de Córdoba, inscripto en el protocolo de planos al N° 107.771 y Planillas N° 128.474 y en el Registro General de la Provincia en Matrícula 1.395.676, con nomenclatura catastral C:02 S:01 Mza:012 Parc:026, con una Superficie de 451,25 m2, Cuenta N° 1803-2233648/7 , de propiedad del Asociado N° 2686.- c) designado como LOTE 9 MANZANA 101 en Jovita, Pedanía Italó, Departamento Gral Roca, Provincia de Córdoba, exp. Provincial N° 0033-020419/02, con una Superficie de 588 m2, Cuenta N° 1501-2480801-6 , de propiedad del Asociado N° 15006 d) designado como LOTE 7 MANZANA 43 en Mattaldi, Pedanía Nocochea, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, certificado Catastral N° 700.721, exp. Provincial n° 32-05-33420/73 con una Superficie de 446.88 m2, Cuenta N° 1504-1944516/1 , de propiedad del Asociado N° 15035 e) designado como LOTE MANZANA 5 en Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, con una Superficie de 500 m2, Cuenta N° 1804-0291549/6 , con nomenclatura catastral C:01 S:01 Mza: 009 P: 008 de propiedad del Asociado N° 8007.- 6) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 7) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 8) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas.- 9) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO y JUNTA FISCALIZADORA

o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales, siendo los Cargos a Renovar, el de Presidente, Secretario , Fiscal Titular Primero y Fiscal Titular Segundo.-

3 días - N° 156007 - s/c - 04/06/2018 - BOE

CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO RICARDO GÜIRALDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 01 de Junio de 2018, a las 21.00 hs. en sede de la institución Ucrania N°155 Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con la Comisión Directiva; 2) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para los ejercicios finalizados el 30/06/2017. 3) Altas y bajas de asociados; 4) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término.

1 día - N° 155143 - \$ 226,84 - 31/05/2018 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE MORTEROS

Los miembros de la Comisión Normalizadora, aprobada por Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, bajo la Resolución N°516 "A"/17, de fecha 19 de Diciembre de 2017 convocan a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en la sede social sita en calle Presidente Arturo Frondizi S/N°, de la ciudad de Morteros, el día 26 de Junio de 2018 a las 20.00 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria a los efectos de tratar los siguientes temas: 1° Designación de dos asambleístas para que firmen la presente acta.- 2°.- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias que integran el balance al 31 de marzo del 2018 3°.- Aprobación del Informe Final de la Comisión Normalizadora.- 4° Elección de los miembros del Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas.- Publicar en el Boletín Oficial-3 días

3 días - N° 155456 - \$ 1370,04 - 04/06/2018 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE AGENCIAS DE VIAJES

CONVOCATORIA: CONVOCASE A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2018, A LAS 18:00HS. EN EL LOCAL DE SU SEDE SOCIAL DE CÓRDOBA CON EL FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL

DÍA: 1-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE ASOCIACION CORDOBESA DE AGENCIAS DE VIAJES GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, PRESUPUESTO DE GASTOS Y RECURSOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017. 3-DESIGNACIÓN DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FORMAR LA COMISIÓN ESCRUTADORA. 4-ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE COMISIÓN DIRECTIVA Y REVISORA DE CUENTAS. SE DEBERÁN DESIGNAR LOS SIGUIENTES MIEMBROS: A) UN PRESIDENTE (DOS AÑOS) B) UN VICE PRESIDENTE (UN AÑO) PARA COMPLETAR MANDATO C) UN SECRETARIO (DOS AÑOS) D) UN TESORERO (DOS AÑOS) E) UN VOCAL TITULAR 3a (DOS AÑOS) F) UN VOCAL SUPLENTE 1ª (DOS AÑOS) G) DOS REVISORES DE CUENTAS (UN AÑO). 5- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. ART. 58 DE LOS ESTATUTOS-ARTICULO 61 DE LOS ESTATUTOS.-SECRETARIA.

2 días - N° 155971 - \$ 2506 - 31/05/2018 - BOE

AERO CLUB MORTEROS

Por Acta N° 348 de la Comisión Directiva, de fecha 02/05/2018, se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/06/2018, a las hora 20 en su Sede Social, sito en Colonia Isleta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firma del Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance, Inventario General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Elección parcial de autoridades. 4) Causas de asamblea extemporánea.

3 días - N° 154368 - \$ 1548 - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE MARCOS JUÁREZ – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1587 de la Comisión Directiva de fecha 17/04/2018, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día veinticuatro (24) de julio de 2018, a las 20:30 hs., en la sede social, ubicada en calle Alem N°345 de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presi-

dente y Secretario. 2) Lectura del acta anterior. Tratamiento sobre las razones de la convocatoria de la asamblea en relación a lo dispuesto en la Resolución N° 380 "A" /17 de fecha 29 de septiembre de 2017 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (Expte. N°0007-133882/2017).- 3) Tratamiento sobre las razones del llamado y realización de la Asamblea Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Reforma parcial del Estatuto de la Asociación Civil. A los fines de readecuar el Estatuto conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 380 "A" /17 de fecha 29 de septiembre de 2017 (Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas), expediente N°0007-133882/2017, se pone a consideración de los presentes la decisión de reformar y modificar los artículos 14, 15, 16, 17 y el inciso 2 del art. 39 del ESTATUTO de la Asociación de Productores Rurales de Marcos Juárez. Cumpliendo con lo ordenado en el inciso 2) del artículo 60 de la Res. 31/2016 de la citada Dirección se incluyen comparativamente los textos vigentes y los proyectos de modificación que se pondrán en consideración. El art. 14 del Estatuto vigente textualmente dice: "La Asociación será administrada por una Comisión Directiva compuesta por diez miembros titulares, dos suplentes, elegidos en la misma forma que establecen los presentes Estatutos." Se propone modificarlo por otra disposición que establezca: "Art.14: La Asociación será dirigida, representada y administrada por una Comisión Directiva compuesta por diez miembros titulares elegidos en la forma que establece el presente Estatuto. Habrá además dos (2) Vocales Suplementes. Art. 15 del Estatuto vigente, textualmente dice: "Los cargos de la Comisión Directiva se distribuirán de la siguiente forma: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes." Se sugiere modificarlo por el siguiente: Art. 15 del proyecto: Los cargos de la Comisión Directiva se distribuirán de la siguiente forma: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales. Todos los cargos serán desempeñados ad -honorem." Art.16 del Estatuto vigente: "Los miembros de la Comisión Directiva durarán dos años en sus mandatos, renovándose parcialmente cada año, pudiendo ser reelegidos indiferentemente, determinándose en el primer año por sorteo quienes deben cesar en sus funciones." El art. 16 se propone modificarlo por el siguiente texto: "El mandato de los miembros de la Comisión Directiva durará dos (2) ejercicios. No se admitirá la reelección por más de un período consecutivo en el

mismo cargo. Se propone suprimir el art. 17 del Estatuto vigente en cuanto dispone que: "En la primera reunión de Comisión Directiva, luego de realizada la elección, se distribuirán la totalidad de los cargos de la misma." En consecuencia se deberá reordenar el articulado. Finalmente se sugiere modificar el inciso 2 del art. 39, en cuanto dispone: "Realizar la elección de la Comisión Directiva de conformidad a lo dispuesto por el artículo respectivo" por otro inciso que señale: inciso 2, art. 39: Realizar la elección de la Comisión Directiva, cuando corresponda, de conformidad a lo dispuesto por el artículo respectivo; 5) Consideración y Aprobación de la cuota de ingreso y social fijada por la Comisión Directiva en reunión de fecha 17/04/18, que deben pagar los asociados. 6) Elección de nuevos asociados por vencimiento de mandato de los siguientes órganos: a) COMISIÓN DIRECTIVA: DIEZ (10) miembros titulares que se desempeñarán en los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro vocales titulares y DOS (2) Vocales suplente por el término de dos ejercicios, b) COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: UN (1) Revisor de Cuentas Titular y UN (1) Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos ejercicios; 7) Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado con fecha 30 de septiembre 2016; 8) Consideración y Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado con fecha 30 de septiembre de 2017 y 9) Consideración y Aprobación de los actos jurídicos realizados por los asociados que resultaron integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por elección de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2017, en virtud de la declaración de ineficacia contenida en la resolución N° 380 "A" /17, de fecha 29/09/17, dictada por el Director General de Inspección de Persona Jurídicas. Art. 42º del Estatuto: Cuando no hubiere reunido quórum suficiente vencido el plazo de una hora a la fijada en la convocatoria, la Asamblea podrá deliberar, cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 151970 - \$ 8354,16 - 31/05/2018 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea

General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 21 de junio de 2018 a las 12 horas y el 22 de junio de 2018 a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°)Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°)Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico No. 74, finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3°)Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°)Consideración de ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 5°)Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 6°)Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 153852 - \$ 4743 - 01/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Asociación Deportiva 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el martes 26 de Junio de 2018, a las 20 hs., en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo N° 356 de Morteros, Cba. ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2-Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3-Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4-Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2017. 5-Elección parcial de

la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años, por terminación de mandato. Además, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año, por terminación de mandato.- SECRETARIO Y PRESIDENTE.-

8 días - N° 154203 - \$ 4023,68 - 06/06/2018 - BOE

AERO CLUB MORTEROS

La Comisión Directiva del AERO CLUB MORTEROS aclara que en la Asamblea convocada para el 14/06/2018 la renovación de autoridades será total.

3 días - N° 154678 - \$ 420 - 31/05/2018 - BOE

CENTRO VECINAL ASOCIACIÓN AMIGOS BARRIO PARQUE MAIPÚ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Convocamos a los Asociados del Centro Vecinal Asociación Amigos Barrio Parque Maipú a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 06 de junio de 2018 a las 20 horas en la sede social de calle León N° 1932, para tratar el siguiente orden del día: 1)Informe y consideración de las causas por las que no se convocó a Asambleas en los plazos que corresponden a las previsiones estatutarias.2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, cuadro de resultados e informe de la Comisión revisora de cuentas de los ejercicios N°59 y 60,cerrados el 31 de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017. 3)Elección de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas. 4)Designación de dos Socios para suscribir el acta. Comisión Directiva.

3 días - N° 154265 - \$ 998,76 - 31/05/2018 - BOE

MERCADO DE VALORES DE CÓRDOBA S.A.

El Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 21 de Junio de 2018, a las 12:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2°) Tratamiento de la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador. Nota. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238° de la ley 19.550, con no menos

de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Mercado de Valores de Córdoba S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo.

5 días - N° 154280 - \$ 2153,40 - 04/06/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE MARCOS JUÁREZ

La Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Villa Argentina de la ciudad de Marcos Juárez realiza el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 8 de Junio del corriente año a las 19 Hs. en la sede social ubicada en calle Velez Sarfield N° 1480. Se deja constancia que transcurrido 40 minutos de la hora fijada por la convocatoria sin conseguir quorum, la Asamblea se celebrara con el numero de socios presentes y sus resoluciones serán validas.-

5 días - N° 154375 - \$ 832,60 - 01/06/2018 - BOE

FIDEICOMISO CIVIS"

VILLA CARLOS PAZ

Carlos Eduardo Berao, DNI. 17.028.961, fiduciario, convoco a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Administración denominado "Fideicomiso CIVIS"; a celebrarse el día 08/06/2018 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en Alberdi 138 de Villa Carlos Paz, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de tres Beneficiarios para suscribir el Acta. (2) Rendición de aportes complementarios ingresados y su destino. (3) Procedimiento a aplicar ante casos de incumplimiento. (4) Nómima de titulares de la unidades funcionales. (5) Consideración de conflictos judicializados. Para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - N° 154659 - \$ 3629,80 - 31/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y 3RA. EDAD "CAMINEMOS"

La Comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de junio de 2017 a las 18:00 hs. en la Sede de la Institución sita en Lamartine 2654 B° Parque Vélez Sarsfield de la Ciudad de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para la firma del Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General

e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Conforme a los Art. 25, 27 y 29 del Estatuto Social se dará comienzo a la misma después de media hora del horario fijado en la convocatoria, sea cual fuera la cantidad de asociados presentes. Eduardo Andrés Beltramino - Contador Público - UNC - Mat. 10-7965-2 CPCE Cba.

3 días - N° 154704 - \$ 1168,80 - 31/05/2018 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a los señores accionistas de "SAN ESTEBAN COUNTRY S.A." CUIT N° 30-70738020-5, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 13 del mes de Junio del año 2018, a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la firma, sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Modificación del estatuto -ART. 10- que prevé RELECCIÓN INDEFINIDA de los miembros del Directorio. 3) Modificación del estatuto -ART. 15- donde la sociedad prescinde de sindicatura. 4) Modificación del art. 3° del Reglamento Interno de SECSA que establece que para acceder a la documentación respaldatoria y verificar la procedencia de los cálculos en base a los cuales se determina la cuota ordinaria, debe efectuar un pedido formal y en conjunto con socios que sean propietarios y sumen mas del 10% de la cantidad de lotes. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplir con recaudos del art. 238 y 239 -de corresponder- de la Ley 19.550, y mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, cuyo plazo de vencimiento ocurre el día viernes 08/06/2018 a las 10 hs. Asimismo se informa a los Sres. Socios de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. que se procederá a registrar el acto asambleario mediante medio audiovisual conforme práctica habitual de años anteriores.

5 días - N° 154909 - \$ 7770 - 31/05/2018 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337, y los artículos 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará

el día viernes veintinueve, (29), del mes de Junio del año 2018, a las diecisiete ,(17), horas, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el Siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e).- 4º) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Cuadro de Resultados, otros Estados Contables, Notas y Anexos, Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe de la Auditora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 54, cerrado el día 31 de Diciembre de 2017.- 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de Tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Federico GASTALDI, Juan Manuel SCILINGO y Omar José MASSINI, por finalización de mandatos; de Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un (1), ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Eduardo ALFONSO, Santiago David TIRANTE, por finalización de mandatos y una vacante.- 6º) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Atilio Desiderio MORALES, por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del Walter Osvaldo MITTINO por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio.- Firmado: Lucas Ariel CASTELARI, Secretario; Darío Oscar FERNÁNDEZ, Presidente.-

3 días - N° 154987 - \$ 3195,24 - 01/06/2018 - BOE

"CONCIERTOS EL RINCÓN"

VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta N°196 de la Comisión Directiva, de fecha 16/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2018, a las 19.30 hs. en EL SALÓN PARROQUIAL, sito en calle San Vicente Palotti 69, Villa General Belgrano, departamento de Calamuchita, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Motivos por la cual se realiza la Asamblea fuera de término 3)Consideración de la Memoria, do-

documentación contable e Informe de la Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico Nr. 18 cerrado el 31 de diciembre de 2017 4) Elección de Autoridades Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 155022 - \$ 1053,36 - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL ITALOENSE PARA LA EDUCACION Y LA CULTURA

ITALO

Convoca: Asamblea General Ordinaria el día 23 de Junio de 2018, a las 20 Hs. en el domicilio de la Sede Social Belgrano N° 144 de la Localidad de Italo, Provincia de Córdoba cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 154788 - \$ 666,48 - 31/05/2018 - BOE

ELECTRO MOTORES ARGENTINOS S.A.

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 52 del Directorio, de fecha 22/05/2018, se convoca a los accionistas de "ELECTRO MOTORES ARGENTINOS S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 15 de junio de 2018, a las nueve (9) horas en primera convocatoria y a las diez (10) horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Ingeniero Huergo N° 1209 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día1) Designación de accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de resultados. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social.

5 días - N° 155031 - \$ 4733,80 - 01/06/2018 - BOE

CLUB DE ACTIVIDADES DE MONTAÑA ALTA GRACIA

La Comisión Directiva del Club de Actividades de Montaña Alta Gracia convoca a los señores

socios a la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de junio de 2018 a partir de las 19:00 horas, en 1ra. convocatoria y a las 20:00 horas en 2da. convocatoria, en el local de la sede social SITO en el Polideportivo Municipal, calles Bolivia y José Hernández, de la ciudad de Alta Gracia, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el Acta, 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de Diciembre de 2017, 3) Ratificación del monto de las cuotas sociales para el año 2018.

3 días - N° 155063 - \$ 978,48 - 31/05/2018 - BOE

CENTRO ESPAÑOL DE LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2018 a las 20hs. en la sede social sita en calle Av. Independencia 113 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.- 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios vencidos 2015, 2016 y 2017.- 4) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios 2015, 2016 y 2017 fuera de término.- 5) Elección de autoridades para el nuevo periodo. Fdo. Walter M. Carballo (PRESIDENTE) Hector Perotti (SECRETARIO).-

3 días - N° 155071 - \$ 990,96 - 31/05/2018 - BOE

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria Ratificativa – Rectificativa a celebrarse el día Jueves 21 de junio del año 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida General Paz N° 7, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Ratificación de lo decidido en los puntos del orden del día tratados en Asamblea de fecha 27 de septiembre de 2017, con excepción de lo expresamente modificado por la presente. TERCERO: Aumento de capital en observancia de lo exigido por el Decreto 1331/12. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días

hábiles al de la fecha de la misma. 2) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. El Presidente.

5 días - N° 155332 - \$ 2559 - 05/06/2018 - BOE

GIORDANO MIGUEL Y BARTOLOME S.A.

ARROYO CABRAL

REFORMA ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 28/05/2018, se resolvió a) la reforma del estatuto social en sus artículos 1° y 9°, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: “Artículo 1°: la sociedad se denomina AgroGior S.A., la que se registró por lo dispuesto por este Estatuto, la Ley General de Sociedades y demás leyes complementarias.”; “Artículo 9°: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (01) y un máximo de dos (02), electos por el término de tres (03) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor o menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio se reunirá por Convocatoria de cualquiera de sus miembros, toda vez que el interés de la Sociedad lo requiera, o por lo menos una cada tres meses, funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s es obligatoria.”; y b) se resolvió la elección del Sr. Bartolomé Ramón Roque Giordano, DNI 10.204.545, como Director Titular - Presidente y la Sra. Vidalina Mabel Chiappello, DNI 12.364.513, como Directora Suplente.

1 día - N° 155539 - \$ 861,76 - 31/05/2018 - BOE

CLUB JUVENTUD UNIDAD ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DE SOTO

Por Acta N° 5 de la Comisión Normalizadora, de fecha 18/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día

3 de junio de 2018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle José Ignacio Peralta 831, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la situación económica en la que se encuentra el Club y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

1 día - N° 155551 - \$ 210,72 - 31/05/2018 - BOE

“FORO PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR (FO.DE.CO.) ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 118 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Junio de 2.018, a las 10,00 horas, en la sede social sita en calle 27 de Abril 261, Piso 1, Of. 21, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Aprobación de las Memorias y Estados Contables Períodos 2012/13/14/15/16/17. 3) Elección de Autoridades. Fdo: Dra. Marina Zalazar (Pte) Comisión Directiva.

3 días - N° 155712 - \$ 2046 - 31/05/2018 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°47 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.- Se convoca a los Sres. Delegados Distritales Titulares y Suplentes de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Ltda., electos en las Asambleas Distritales celebradas el día jueves 19 de Abril de 2018, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de junio de 2018 a las 20 hs. en el Salón Auditorio de la Cooperativa, sito en Belgrano 357-1er piso- de la ciudad de Villa Nueva, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario.- 2) Explicación por la realización de Asamblea fuera de término.- 3) Consideración y Ratificación del Convenio marco suscripto con el grupo GESTA de la ciudad de Villa María. 4) Rectificación por error de tipeo en cesión de terreno para ser escriturado a un tercero por parte del Municipio de Villa Nueva. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas, e Informes del Sí-

dico y el Auditor, correspondientes al Ejercicio n° 47, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.- 6) Elección de tres asociados para conformar la Comisión de Credenciales y Escrutinio.- 7) a) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores Grosso Víctor ; Giandrea Víctor y Villasuso Manuel Santiago, por finalización de mandato b) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes, en reemplazo de los señores Fuente, Pablo; Falco Fernando y Salcedo Hernán, por finalización de mandato c) Elección de 1 (uno) Síndico Titular en reemplazo del señor Cismoní Ricardo y 1(un) Síndico Suplente en reemplazo del señor Tavella Héctor; ambos por finalización de mandato.- Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, si una hora después de la fijada en la convocatoria, no se hubieran reunido ya más de la mitad de los delegados. (Art. N° 38 del) Estatuto. Víctor Grosso - Sergio Pons - Secretario - Presidente.

3 días - N° 155593 - \$ 6364,80 - 01/06/2018 - BOE

"RADIO CLUB VILLA DEL ROSARIO - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 242 de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de junio de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mons Lindor Ferreyra 868, para tratar el siguiente orden del día: a)- Designación de dos Socios presentes para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de la Asamblea. b)-Lectura del acta anterior. c)- Explicación de las causas por las cuales no se llevó a cabo la Asamblea en tiempo y forma. d)-Consideración de la cuota social. e)-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N°31, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. f)- Designación de los socios para la renovación total de la Comisión Directiva y el Órgano Fiscalizador. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 155594 - \$ 3006 - 31/05/2018 - BOE

"VOLUNTARIAS LUCHA CONTRA EL CANCER (V.O.L.C.E.C.) ASOCIACIÓN CIVIL"

RIO TERCERO

Por Acta N° 564 de la Comisión Directiva, de fecha 13/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Junio de 2018, a las 9 horas, en la

sede social sita en calle España y Las Heras de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 31 de Marzo de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 155602 - \$ 311,60 - 31/05/2018 - BOE

VITULO AGRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2018, se resolvió la elección de la Sra. Olga Graciela Rossi, D.N.I. N°: 5.936.757, como Directora Titular Presidenta, y del Sr. Horacio Gaston Lopez, D.N.I. N°: 25.920.824, como Director Suplente.

1 día - N° 155702 - \$ 140 - 31/05/2018 - BOE

VILLA MARIA

Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Predio de extracción de agua natural en block "Ing. Walter M. Bosio sito en la Ruta Nac. N°158 Km. 162 el día 15 de Junio del 2018, a las 9:30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 24º Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de diciembre de 2017. Disposiciones Estatutarias Art. 37: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

3 días - N° 155813 - \$ 3453 - 01/06/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Ejercicio 01 de marzo de 2017 al 28 de febrero de 2018. En los términos de las disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCASE a ASAM-

BLEA GENERAL ORDINARIA, para el día viernes 29 de junio de 2018, a las 09:00 horas, en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones, Proyecto de Destino del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2018. 3) Tratamiento incremental de la Cuota Social. 4) Informe General de lo actuado en el Gobierno 2014 – 2018. 5) Informe de Junta Electoral referido a la renovación de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora para el período 2018/022 y proclamación de los mismos. 6) Poner en posesión de sus cargos a la nuevas autoridades. 7) Palabras de la Presidente de la Mutual. NOTA: Art. 32º del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes".

3 días - N° 154711 - s/c - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 28 DE OCTUBRE

Convoca a la Décimo Cuarta Asamblea Ordinaria el día 21 de junio de 2018, en la sede de la Asociación Mutual 28 de Octubre sita en Av. Vélez Sarsfield 581, de la ciudad de La Calera a las 19 horas. Orden del Día: 1º) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta y la documentación pertinente junto con el Presidente y el Secretario. 2º) Informe de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria. 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de gastos y recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/17. Firmado Cuchallo Pedro. Presidente y Arias Luis. Secretario

3 días - N° 155560 - s/c - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

La Asociación Mutual del Centro Comercial e Industrial de Tancacha convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Junio de 2018 a las 20 Hs., en sede social de la calle Boulevard Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad con el siguiente Orden del Día a tratarse en la men-

cionada Asamblea: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativa de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2017. 4) Tratamiento de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para la realizar Gestión de Prestamos. 5) Explicación de porqué la Asamblea es realizada fuera de término. Sin más temas que tratar siendo las 22 horas la presidencia da por finalizada la reunión en lugar y fecha arriba mencionados.-

3 días - N° 155653 - s/c - 04/06/2018 - BOE

CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO

En la Ciudad de Mina Clavero a los 4 días del mes de Mayo de 2018, reunidos los integrantes de la comisión normalizadora de la entidad CENTRO DE TURISMO Y COMERCIO DE MINA CLAVERO, Sres. VANESA ROXANA ZAPATA SOSA D.N.I. 29.809.665, VICENTE MARIO CORREA, DNI: 13.337.927 y GASPAS CALVIMONTE DNI: 33.349.847 dan comienzo a esta reunión a los fines de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 6 de Junio de 2018 a la hora 18:00 en la sede de Centro de Jubilados y Pensionados de Mina Clavero sito calle La Piedad 1476 para tratar el siguiente orden del día: 1- DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA DE ASAMBLEA. 2- LECTURA DE INFORME DE GESTION DE LA COMISION NORMALIZADORA. 3- LECTURA Y CONSIDERACION DE MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES CERADOS AL 30 DE JUNIO DE 2014, 30 DE JUNIO DE 2015 Y 30 DE JUNIO DE 2016. 4- PRESENTACION DE ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2017. 5- ELECCION DE MIEMBROS DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS. LA COMISION NORMALIZADORA.

3 días - N° 153932 - s/c - 31/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 12 de Junio de 2018 a las 14.30 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para

firmar el acta. 2) Causas convocatoria fuera de término ejercicio 2017. 3) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2017. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017. 5) Renuncia del Secretario.

3 días - N° 154282 - s/c - 31/05/2018 - BOE

MANUEL BELGRANO CH 165” DE SACANTA

La C.D. del Instituto “MANUEL BELGRANO CH 165” de Sacanta, convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Jueves 21 de Junio de 2.018, a las 21 hs., en Sede Educativa, a tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente, Secretario suscriban el acta de asamblea.-2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017.-3) Designación de dos miembros para integrar la mesa escrutadora.-4) Renovación total de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Representante Legal. Secretaria.-

3 días - N° 155424 - s/c - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO ADHERIDO A A.L.P.I CORDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta N° 231 de La Comisión Directiva, de fecha 07/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día once de Junio de 2018, a las dieciocho horas, en la sede social sita en calle General Paz N° 192, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

3 días - N° 155427 - s/c - 31/05/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES BARRIO LA FRANCE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 02/07/2018 a las 17:00 hs. en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asociados que

suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Explicación de las causas por las cuales el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (nueve titulares y tres suplentes) y Comisión revisora de cuentas (dos); quienes duraran dos años en sus mandatos según Estatuto Titulo IV artículos 13 y 14.

3 días - N° 155481 - s/c - 31/05/2018 - BOE

“ÑUKE MAPU - ASOCIACIÓN CIVIL”

Por Acta N° 107 de la Comisión Directiva, de fecha 3/5/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de junio de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1° C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 3) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 155550 - s/c - 31/05/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA VILLA EL PANAL

MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de junio de 2018, a las 20,00 hs. en la sede social de la Institución, sito en Pedro Giachino 250 de esta ciudad de Marcos Juárez para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto de los ejercicios contables anuales N° 52 (período 1° de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016) y N° 53 (período 1° de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017). TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Ba-

lance General e Inventario, aprobado por unanimidad de los miembros de Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio contable anual N° 52, correspondiente al período 1° de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016. CUARTO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, aprobado por unanimidad de los miembros de Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio contable anual N° 53, correspondiente al período 1° de junio de 2016 al 31 de mayo de 2017. QUINTO: Puesta a consideración de la Asamblea, de todo lo actuado y realizado por la Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Villa El Panal, con posterioridad a la fecha de vencimiento de sus mandatos y hasta el presente. SEXTO: Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos de todos sus miembros; por el término de dos (2) años: un Presidente y cinco vocales titulares. Por el término de un (1) año: un Vicepresidente, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. SEPTIMO: Consideración del aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 155616 - s/c - 31/05/2018 - BOE

**"ASOCIACION COOPERADORA DEL
TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL
DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de junio de 2018, a las 19:00 horas, en su Sede Social, Almafuerte 380, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 31/12/2017.-

3 días - N° 155609 - s/c - 01/06/2018 - BOE

**"ASOCIACION COOPERADORA DEL
TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL
DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 2018, a las 21:00 horas, en su Sede Social, Almafuerte 380, Río

Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2º) Modificación Art. 1° - 5° - 13° - 14° y 15° y adecuación del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes.

3 días - N° 155612 - s/c - 01/06/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, TERCERA EDAD Y
BIBLIOTECA PLENITUD**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria del Centro de Jubilados, Tercera Edad y Biblioteca Plenitud, para el día 06 de Junio de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Julio A. Roca N° 1696, Bº Parque Capital, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2017. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 155694 - s/c - 04/06/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE EX GAS DEL ESTADO
BARRIO GENERAL PAZ CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 35 de la Comisión Directiva, de fecha 21/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05 de Junio de 2.018, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 935 - Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 155695 - s/c - 04/06/2018 - BOE

CLUB SPORTIVO Y BLIBLITECA ATENAS

EL CLUB SPORTIVO Y BLIBLITECA ATENAS de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios, para el día viernes 15 de junio de 2018, a la 19:30 horas, en la sede social de la institución, sita en Alonso y Cabrera, con la finalidad de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta. 3. Incremento de la cuota social en sus diferentes categorías. 4. Manifestación de motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. 5. Consideración de la Memoria y Balance de los Ejercicios cerrados al: 31/12/2016 y al: 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Reno-

vación total de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas: dos (2) Miembros Titulares y (1) Miembro Suplente. FDO: Cristian Maximiliano Godoy, secretario; Nanci Nelida Rama, Presidente.

3 días - N° 155634 - s/c - 31/05/2018 - BOE

RADIO CLUB RÍO TERCERO

Por Acta N° 402 de la Comisión Directiva, de fecha 18/05/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Junio de 2018, a las 21,30 hs, en la sede social sita en calle Belgrano y Esperanza de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 33 y 34, cerrados el 28 de Febrero de 2017 y 2018 respectivamente; 3) Elección de autoridades; 4) Causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término.

1 día - N° 155868 - s/c - 31/05/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL JARDIN NORTE

RIO CUARTO

LA ASOCIACION VECINAL "JARDIN NORTE" CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2018 A LAS 18:00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL SITA EN ALACALUFES 2400 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO PROVINCIA DE CORDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA LA FIRMA DEL ACTA. 2- RECTIFICACION Y/O RATIFICACION ASAMBLEA ACTA N° 374 FOLIO 190. LA SECRETARIA.

3 días - N° 155956 - s/c - 01/06/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

EDGARDO CESAR CANTO DNI N° 16.856.978, CUIT N° 20-16856978-6 CON DOMICILIO EN AVDA RAMON J. CARCANO 427 -SUBSUELO, DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, PCIA. DE CORDOBA VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "CANTO" SITA AV. CARCANO 427 DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, PCIA DE CORDOBA A CARESTIA MARIANELA DNI 32.873.467, CUIL 27-32873467-8 CON DOMI-

CILIO EN GOBERNADOR ALVAREZ 380 P.H. 4 B° SANTA RITA, VILLA CARLOS PAZ, PCIA DE CORDOBA. PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR Y SIN PERSONAL.- OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENEJAM CLAUDIA F., SITO EN BV. ILLIA 178 1° "B" B° NUEVA CORDOBA - CORDOBA - HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días - N° 155087 - \$ 1376 - 05/06/2018 - BOE

Sebastián Degani, D.N.I. N° 25.045.694, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-25045694-9, con domicilio en calle Parravivini N° 3526, Barrio Los Álamos de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica que el fondo de comercio ubicado en Stand N° 12, Walmart Talleres Este, sito en calle Mauricio Yadarola N° 1699 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "Grandiet Walmart Talleres Este" será transferido por venta efectuada a Ana Mariela Peralta, D.N.I. N° 30.328.166, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 27-30328166-0, con domicilio en calle Las Fresias N° 1813, Barrio Cuesta Colorada de la Localidad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley N° 11.867 en Stand N° 12, Walmart Talleres Este, sito en calle Mauricio Yadarola N° 1699 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 155562 - \$ 2101,40 - 07/06/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BOX SYNERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 22/03/2018. Socios: 1) SEBASTIAN ALEJANDRO TAPIA, D.N.I. N°29964982, CUIT/CUIL N° 20299649823, nacido el día 15/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Iñigo De La Pascua 3250, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RODRIGO GONZALO DURAN, D.N.I. N°30971942, CUIT/CUIL N° 20309719426, nacido el día 08/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Economía, con domicilio real en Calle 1073, manzana 24, lote 13 B, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIANO CECALONI, D.N.I. N°36008483, CUIT/CUIL N° 20360084834, nacido el día

18/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Tupac Yupanqui 5998, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FRANCO GONZALO PAEZ, D.N.I. N°35579440, CUIT/CUIL N° 20355794408, nacido el día 13/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Cano Juan 5951, barrio Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GUSTAVO FEDERICO BECKER, D.N.I. N°35569658, CUIT/CUIL N° 20355696589, nacido el día 20/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Humberto Primo 6100, piso 1, departamento c, torre/local a2, barrio Quebrada Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOX SYNERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Larra Mariano 4007, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ALEJANDRO TAPIA, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) RODRIGO GONZALO DURAN, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 3) LUCIANO CECALONI, suscribe la cantidad de 6800 acciones. 4) FRANCO GONZALO PAEZ, suscribe la cantidad de 6800 acciones. 5) GUSTAVO FEDERICO BECKER, suscribe la cantidad de 6800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FRANCO GONZALO PAEZ, D.N.I.

N°35579440 2) RODRIGO GONZALO DURAN, D.N.I. N°30971942 3) SEBASTIAN ALEJANDRO TAPIA, D.N.I. N°29964982 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO CECALONI, D.N.I. N°36008483 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO FEDERICO BECKER, D.N.I. N°35569658. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 153223 - \$ 3510,12 - 31/05/2018 - BOE

JBJ CAMIONES S.A.

CONSTITUCIÓN

Lugar y Fecha: Córdoba, 13/09/2016. ACCIONISTAS: Sr. Rinaldo Sergio FARRATE, argentino, DNI N° 12.744.604, divorciado, de profesión Comerciante, nacido el 15 de julio de 1958, con domicilio real en calle Juan B. Justo N° 5005, B° Panamericano y la Sra. Daniela FARRATE, argentina, DNI N° 36.240.577, soltera, de profesión Comerciante, nacido el 05 de abril de 1991, con domicilio en la calle Juan B. Justo No. 5005, B° Panamericano todos de la ciudad de Córdoba, ambos de la provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: JBJ CAMIONES S.A.. SEDE Y DOMICILIO: Juan B. Justo N° 5005, B° Panamericano, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros dentro del país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comercialización de concesionarias de autos, camiones, motocicletas, ciclomotores, maquinarias, implementos agrícolas, viales, tractores, generadores, equipos de bombeo, lanchas, equipos de audio y video, motores marinos fuera de borda, motores de todo tipo. b) Importación y/o exportación, compra, venta, de dichos productos, artículos, repuestos, accesorios, relacionados con el rubro mencionado en el punto A. c) Prestación de servicios de mantenimiento mediante explotación de un taller de mecánica del automotor, y todo lo que hace a la industria automotriz, y cualquier otro artículo o producto relacionado con estos rubros. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tiendan a favorecer su desarrollo. Para mejor cumpli-

miento de su objetivo, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autoricen.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar operaciones financieras, compra de bonos, diferimientos impositivos, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y realizar cuantos actos jurídicos sean necesarios y pertinentes para lograr la consecución del objeto social y ejercer cualquier acto que no sea prohibido por las leyes ni explícitamente por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, representado por cien (100) acciones, de pesos un mil (\$ 1000.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco (5) votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Sr. Sr. Rinaldo Sergio FARRATE, cincuenta (50) acciones, o sea, pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) y Sra. Daniela FARRATE, cincuenta (50) acciones, o sea, pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-). La integración del capital se hace en dinero en efectivo por el 25 % del capital. El saldo se completará en un plazo de 2 años a contar de la fecha de la constitución de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: compuesto del número de miembros impar que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: DIRECTOR TITULAR ÚNICO Y PRESIDENTE al Sr. Sr. Rinaldo Sergio FARRATE, DNI 12.744.604, y para el cargo de DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Daniela FARRATE, argentina, DNI N° 36.240.577. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La Representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550 sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en el inc. 2) del Art. 299 de la Ley 19.550., la fiscalización de la sociedad estará a cargo de Un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones dos (2) ejercicios. La Asamblea deberá asimismo designar Un (1) Síndico Suplente por el mismo periodo. EJERCICIO SOCIAL: 30/04 de cada año.

1 día - N° 154320 - \$ 1996,40 - 31/05/2018 - BOE

4 GENS S.A.S.

Constitución de fecha 24/04/2018. Socios: 1) LUCAS EZEQUIEL RUIZ, D.N.I. N°30657453, CUIT/CUIL N° 20306574532, nacido el día 20/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor

Facundo De Zuviria 1259, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: 4 GENS S.A.S. Sede: Calle Doctor Facundo De Zuviria 1259, barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 190 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS EZEQUIEL RUIZ, suscribe la cantidad de 190 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS EZEQUIEL RUIZ, D.N.I. N°30657453 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA VANESA ARAYA, D.N.I. N°25267906 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS EZEQUIEL RUIZ, D.N.I. N°30657453. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 154705 - \$ 2533,56 - 31/05/2018 - BOE

ALFREDO RICCA S.A.

EL TIO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES- MODIFICACIÓN DENOMINACIÓN SOCIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 18/05/2018, se resolvió por unanimidad: a) la elección de autoridades, con mandato hasta el 31/12/2020: Director Titular Presidente, Sr. RICCA ALFREDO PEDRO, D.N.I. 10.920.465; y Director Suplente al Sr. RICCA

JOSE ALFREDO, D.N.I. 29.363.499, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Ruta Nacional N° 19 Km. 200, Zona Rural, de la Localidad de El Tío, departamento San Justo, Provincia de Córdoba; b) la modificación de la denominación social por "VALORASOY S.A."

1 día - N° 154805 - \$ 247,12 - 31/05/2018 - BOE

DON NISIO S.A.S

CORONEL MOLDES

Fecha instrumento constitutivo: 10/05/2018 (por escritura pública N° 69 "A" del 10/05/2018 labrada por la Escribana Ana Ruth Mugnaini, Tit. del Registro 285 de Río Cuarto). Socios: Javier Hugo LECETA, (CUIT/CUIL 23-32802708-9), argentino, nac. el 19/12/1986, DNI. 32.802.708, soltero, domiciliado en calle Independencia 323, Coronel Moldes (Córdoba); Ingeniero Agrónomo, sexo masculino; Víctor Hugo LECETA, (CUIT/CUIL 20-30645004-3), argentino, nac. el 03/02/1984, DNI. 30.645.004, soltero, sexo masculino, Agropecuario, domiciliado en calle Independencia 323, Coronel Moldes (Córdoba).- Denominación: "DON NISIO S.A.S.- Sede social: Independencia N° 323, Coronel Moldes, Depto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina- Duración: 30 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación integral de Establecimientos Ganaderos o Cabañeros para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno y otras especies de animales y la exportación de haciendas generales de cruce o de pedigree; y la explotación de Establecimientos Agrícolas para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentajes de semillas; extenderlas a las etapas de comercialización de todos los productos derivados y/o relacionados con su explotación y su exportación, como agroquímicos, semillas; 2) Explotación de establecimientos tamberos, venta de productos relacionados a dicha actividad; adquisición de buenos reproductores, con miras al mejoramiento y selección del ganado de los tambos y el aumento de su capacidad de producción; Crear establecimientos para industrialización de los productos, así como fábricas para la elaboración de los elementos necesarios a la actividad de los mismos; 3) Realizar toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campo, cría, engorde de ganado mayor y menor,

fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país; arrendamiento de campos, o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; sembrar, cosechar, fumigar y todo lo relacionado con el trabajo, laboreo y conservación de suelos; 4) Transporte de productos agropecuarios, mercaderías generales, fletes, acarreo, por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros; 5) Comercialización de insumos agropecuarios, agroquímicos, fertilizantes y herbicidas; 6) Asesoramiento agropecuario, pulverizaciones y fumigación aérea y terrestre, fertilización y siembra; 7) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles rurales y urbanos, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Para el logro de su objeto la Sociedad podrá realizar: ACTIVIDADES FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales a entidades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- Queda expresamente prohibido otorgar avales y garantías a favor de terceros.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Capital Social: El capital social es de \$ 100.000,00, representado por 1.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 100,00 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: Javier Hugo LECETA suscribe la cantidad de \$ 50.000,00, representada por 500 acciones; Víctor Hugo LECETA suscribe la cantidad de \$ 50.000,00, representada por 500 acciones.- Administración: La administración estará a cargo de Víctor Hugo LECETA, DNI. 30.645.004 y Javier Hugo LECETA, DNI. 32.802.708, quienes re-

vestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma conjunta tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y José Luis LE-CETA, (CUIT/CUIL 20-13188982-9), argentino, nac. el 02/08/1957, DNI. 13.188.982, casado en primeras nupcias c/Noemí Ester Matteoda, sexo masculino, jubilado, domiciliado en calle Independencia 323, Coronel Moldes (Córdoba), en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse; durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Los comparecientes, PRESENTES en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley; constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por los administradores titulares, Javier Hugo Leceta y Víctor Hugo Leceta, actuando en forma conjunta, y en caso de ausencia o impedimento, asumirá automáticamente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, el director suplente. Duran en el cargo por plazo indeterminado.- Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el Art. 55 Ley 19.550. Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de Marzo de cada año.-

1 día - N° 154981 - \$ 3282,36 - 31/05/2018 - BOE

ADMINISTRACION CHACRA S.A.

Ofrecimiento a los Sres. Accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferentemente a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase en proporción a las que posean (Art. 194 Ley 19.550). De acuerdo a lo resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria N° 1 de fecha 28/08/2017. La sociedad ADMINISTRACION CHACRA S.A., con sede social en José Roque Funes 1723, 2° piso, oficinas 5 y 6, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea Ordinaria – Extraordinaria N° 1 de fecha 28/08/2017 en las condiciones que a continuación se detallan: Haciendo constar que se encuentra plenamente integrada a la urbanización Chacra del Norte inicial, su segunda etapa

que consta de 153 lotes, por lo que corresponde y resulta oportuno que en los términos previstos en el Artículo Tercero del Reglamento Interno de ADMINISTRACION CHACRA S.A., se aumente el capital social para que se emitan adicionales 153 acciones de la Clase B para que sean finalmente destinadas a los propietarios de aquellos 153 lotes adicionales y con ello también se procure optimizar recursos mediante el aumento de mayor cantidad de aportantes de cuotas de mantenimiento, expensas o similares. Además se hace constar que por actuales disposiciones normativas, las sociedades anónimas deben contar con un capital social mínimo de pesos cien mil (\$100.000), por lo que siendo esta la oportunidad adecuada para regularizar tal exigencia legal, además de suscribirse las 153 acciones de la Clase B señaladas precedentemente, habría que suscribir también la cantidad de 355 acciones de la Clase A. En este sentido se aprueba y resuelve un aumento del capital social por la suma de pesos cincuenta mil ochocientos (\$50.800) compuesto por la cantidad de 153 acciones de la Clase B, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción; y por la cantidad de 355 acciones de la Clase A, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y de tres (3) voto por acción. El plazo legal para el ejercicio de los derechos contenidos en las normas precedentemente citadas comenzará a correr el día hábil siguiente al día en que se haya efectuado la última de las tres publicaciones que ADMINISTRACION CHACRA S.A. efectuará y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.

3 días - N° 155082 - \$ 3745,92 - 01/06/2018 - BOE

EL CESAR S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha Constitución: 10.05.2018 Integrantes: LOPEZ, Rodrigo, argentino, D.N.I. N° 30.158.280, soltero, restaurador artístico, domiciliado realmente en calle Antonio Sobral N° 434 de ésta ciudad y MALDONADO, Claudia Susana, argentina, D.N.I. N° 20.225.349, divorciada, docente en artes plásticas y diseñadora gráfica, con domicilio real en calle Av. Mosconi N° 46 de la ciudad de Río Ceballos, DENOMINACION Y DOMICILIO. "EL CESAR S.R.L.", calle Antonio Sobral N° 434 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Departamento General San Martín. PLAZO DE DURACION. cincuenta (50) años a partir de su constitución. OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada con terceros todo

lo concerniente a actividades artísticas de restauración y conservación de todo tipo de bienes comprendiendo pintura, obras de arte, arreglos, reparaciones, trabajos de conservación y restauración de bienes culturales, construcciones afines a la actividad principal, conservación preventiva. También podrá realizar contrataciones artísticas musicales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL. pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en QUINIENTAS (500) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100.-) suscriptas de la siguiente manera: LOPEZ Rodrigo, DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales y MALDONADO Claudia Susana, DOSCIENTAS CINCUENTA (250) cuotas sociales integradas en dinero en efectivo: 25% al ordenarse la inscripción en el R.P.C. y el 75% restante en un plazo de dos (2) años. DIRECCION Y ADMINISTRACION. A cargo del socio Rodrigo López quien revestirá el carácter de socio gerente ejerciendo la representación legal y cuya firma, obliga a la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Fdo.: Dra. Garay Moyano, María Alejandra: Juez; Dra. Miskoff de Salcedo, Olga Silvia: Secretaria. – Juzg. 1° Inst. y 3°. Nom. Civil, Com y de Flia. Oficina; 22/05/2018.-

1 día - N° 155174 - \$ 1032,84 - 31/05/2018 - BOE

LA PIEMONTEISA S.R.L.

DONACION DE CUOTAS DE CAPITAL

Por convenio del 25/4/2018 Ugo BERTELLO, italiano, nac. el 11/1/1938, casado, Pas. "YA" 6.658.535, C.U.I.T. N° 20-60285083/9, abogado, dom. en Plaza Cardinal Boetto N°12, Vigone, Pcia de Torino y legal en Estancia "La Piemunteisa", Zona Rural de Ausonia, pcia de Córdoba; María Cristina BERTELLO, italiana, nac. el 17/7/1965, divorciada, Pas. "YA" 6.917.620, C.D.I. N° 27-60376093/5, asesora empresarial, dom. en calle Donati N° 5, Torino, Pcia de Torino, Italia; Isabella BERTELLO, italiana, nacida el 11/1/1976, casada, Pas. "YA" 6.743.416, C.D.I. N° 27-60376091/9, abogada, dom. en via Assarotti N° 18, Genova, Italia, ambas con dom. legales y especial en Estancia "La Piemunteisa", Zona Rural de Ausonia, pcia de Córdoba y Stefania VERONESE, italiana, nacida el día 10/3/1978, casada, DNI N° 95.606.470, ama de casa, dom. en Estancia "La Piemunteisa", Zona Rural de Ausonia, pcia de Córdoba, expresan que Ugo Bertello, DONA COMO ANTICIPO DE HERENCIA SIN CARGO ALGUNO, a favor de su hija María Cristina Bertello, la cantidad de 40 cuotas

de capital; a favor de su hija Isabella Bertello, la cantidad de 40 cuotas de capital y a favor de Stefania Veronese la cantidad de 20 cuotas de capital que tiene y posee en la entidad "LA PIEMUNTEISA S.R.L."- Como consecuencia se modifica la cláusula 5°: "QUINTA:CAPITAL: El capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000) divididos en doscientas cuotas sociales de cien pesos (\$100) cada una, que los socios suscriben totalmente en la siguiente proporción: El señor Alberto Bertello diez mil pesos que representan cien cuotas sociales por valor de cien pesos cada una; la señora Stefania Veronese dos mil pesos que representan veinte cuotas sociales; la señora María Cristina Bertello cuatro mil pesos que representan cuarenta cuotas sociales y la señora Isabella Bertello cuatro mil pesos que representan cuarenta cuotas sociales. El total del capital se encuentra integrado en su totalidad." La donación tiene efecto retroactivo, al día 31/12/2017. También modifican la cláusula séptima referida a la dirección y administración de la sociedad incorporando a Stefania Veronese, quedando redactada de la siguiente manera: SEPTIMA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La representación y dirección de la Sociedad estará a cargo de los señores Alberto Bertello y Stefania Veronese en el carácter de Socios Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta, alternada, separada o indistintamente uno cualquiera de ellos. A tal efecto utilizarán su propia firma a continuación de la denominación social, con el aditamento de "Socio Gerente". Los Socios Gerentes tendrán las más amplias facultades, con la sola limitación de no comprometer en finanzas o garantías ni obligaciones a título gratuito ni en negocios ajenos a los objetos de la sociedad, requiriéndose únicamente la conformidad del restante socio para comprar o vender bienes inmuebles y constituir sobre ellos derechos reales." Se ratifican las demás cláusulas. San Francisco, 18/5/2018. Dr. Horacio Vanzetti, Juez. Dra. Rosana Rossetti. Secretaria.

1 día - N° 155177 - \$ 1537,24 - 31/05/2018 - BOE

SALINERA SAN JOSE S.A.

JESUS MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD RECTIFICACION DE DENOMINACION

FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 08/09/2017. SOCIOS: 1) Facundo PICAT DEL CERRO, DNI N° 30.543.654, CUIT N° 20-30543654-3, nacido el día 15/11/1983, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero Industrial, con do-

micilio real en calle Gregorio Carreras N° 465, de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) María Sol PICAT, DNI N° 26.330.357, CUIT N° 27-26330357-7, nacida el día 01/06/1978, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Licenciada en Administración, con domicilio real en Manzana 37, Lote 15, Barrio Barrancas, de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) Alberto Maximiliano PICAT, DNI N° 29.578.780, CUIT N° 24-29578780-1, nacido el día 15/12/1982, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en Pasaje Privado S/N, de la Localidad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) Jimena PICAT DEL CERRO, DNI N° 29.088.528, CUIT N° 27-29088528-6, nacida el día 27/08/1981, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión Productora Agropecuaria, con domicilio real en calle Santa Rosa N° 532, de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y 5) Salvador PICAT DEL CERRO, DNI N° 33.315.364, CUIT N° 27-33315364-0, nacido el día 03/09/1987, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en calle Santa Rosa N° 532, de la Ciudad de Jesús María, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: "ALIMENTICIA SAN JOSE S.A." DOMICILIO y SEDE SOCIAL: Calle Catamarca N° 939, Departamento 4, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACION: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, acopio, comercialización, fraccionamiento, transporte, distribución, exportación e importación de sustancias alimenticias, principalmente de sal (cloruro de sodio) y sus derivados, con destino a la industria o al consumo humano, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la sal, como así también de todo tipo de producto y subproducto que se relacione con esta actividad. Empaquetamiento y/o envasamiento de productos alimenticios, principalmente los precedentes; tanto bajo marca propia de la sociedad como por cuenta de terceras marcas y/o industrias, tanto para

consumo humano como para uso industrial. Importación y/o exportación de los rubros precedentes, como así también de toda materia prima o insumos utilizables en la industria salinera y alimenticia, herramientas, maquinarias, productos y bienes muebles en general, relacionados con dicha industria y la distribución y comercialización de tales bienes. Compra, venta, locación, comisión, consignación, representación de todo tipo de equipos, herramientas, materiales y maquinarias para la extracción de sal y/o su empaquetado o envasado. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000) representado Cien (100) acciones de Pesos Un Mil (\$1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción; SUSCRIPCION: 1) Facundo PICAT DEL CERRO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-); 2) María Sol PICAT, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-); 3) Alberto Maximiliano PICAT, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-); 4) Jimena PICAT DEL CERRO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-), y 5) Salvador PICAT DEL CERRO, suscribe la cantidad de Veinte (20) acciones, por un total de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-). INTEGRACION: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. ADMINISTRACION y REPRESENTACION - USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija

la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme la legislación vigente, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales, franquicias y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas, representar a la sociedad en asuntos administrativos, judiciales y/o extrajudiciales; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. DESIGNACION DE AUTORIDADES: 1) Presidente: María Sol PICAT, DNI N° 26.330.357; 2) Director suplente: Facundo PICAT DEL CERRO, DNI N° 30.543.654. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el artículo 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre de cada año. RECTIFICACION DE DENOMINACION: Mediante Acta Rectificativa y Ratificativa, de fecha 30/10/2017 se resuelve por unanimidad modificar el Artículo Primero del Acta Constitutiva y el Artículo 1 del Estatuto Social, RECTIFICANDO la denominación de la sociedad, pasando a ser la misma “SALINERA SAN JOSE S.A.”, RATIFICANDO también por unanimidad y en ese mismo acto, el resto del articulado del Acta Constitutiva y Estatuto Social de la presente sociedad. JESUS MARIA, 31/05/2018.

1 día - N° 155185 - \$ 3893,88 - 31/05/2018 - BOE

INSTAL SRL

CONSTITUCIÓN

Socios JUAN SEBASTIAN MEGEVAND DU 29710288 n 30/8/82 solt arg comerc s/d Av LAS MALVINAS 1851 Cba EDGARDO JULIO MEGEVAND DU 8172608 n 19/8/45 divorc arg comerc s/d AV LAS MALVINAS 1847 Cba y MARGARITA MARIA MEGEVAND DU 36240413 n 24/12/90 solt arg comerc s/d AV LAS MALVINAS 1851 Cba Contrato social del 2/5//18 Razón social INSTAL SRL Domicilio Ejido de la ciudad de Córdoba se fija sede en av LAS MALVINAS

1847 Cba. Objeto Social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, al montaje, instalación, producción y comercialización de estructuras de PVC, aluminio, madera y otros materiales para construcción y aberturas Duración 99 años desde el 2/5//18 Capital Social \$ 60000 Dirección y Administración A cargo de un gerente pudiendo recaer en un tercero Se designa gerente a por tiempo indeterminado a JUAN SEBASTIAN MEGEVAND Ejercicio Social anual con cierre el Juzgado Civil y Com 7 Nom

1 día - N° 155259 - \$ 406,76 - 31/05/2018 - BOE

IMPLECOR SOCIEDAD ANONIMA

BRINKMANN

RENUNCIA DE DIRECTOR

Por Acta N° 35 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 19/10/2016, se resolvió la aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Nélcár Roberto Frank, DNI 06.444.242 a partir del 01 de Enero de 2017. Se deja constancia que el directorio de la sociedad quedara conformado a partir del 01/01/2017 de la siguiente manera: Presidente: Daniel Frank, DNI: 22.585.256; Vicepresidente, Leopoldo Federico Frank, DNI: 26.928.845; Vocales, Alida Susana Amerio de Frank, DNI: 06.242.935; Susana Carina Frank, DNI: 25.297.574 y Director Suplente, Carlos Alberto Peretti, DNI: 06.446.594.

1 día - N° 155120 - \$ 251,28 - 31/05/2018 - BOE

IELEC S.A.S.

JESÚS MARÍA

EDICTO CONSTITUCIÓN

1º) Constitución de fecha 24 de mayo de 2018. 2º) Socios: 1) Mariano Davico, DNI N° 27.867.798, CUIT/CUIL N° 20-27867798-3, nacido el día 27/03/1980, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Avenida 28 de julio 68, barrio Sarmiento de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Matías Jesús Burgos, DNI N° 31.647.546, CUIT N° 23-31647546-9, nacido el día 04/09/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión changas, con domicilio real en calle Publica Manzana 40 lote 15, barrio Ampliación Cabildo de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3º) Denominación: IELEC S.A.S. 4º) Sede Social:

Avenida 28 de julio 68, barrio Sarmiento de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5º) Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento constitutivo. 6º) Objeto Social: A) Construcción de obras civiles y/o pública, mediante la ejecución y administración de obras de todo tipo y el diseño, fabricación, reparación, instalación, modificación, reformas, mantenimiento, asesoramiento en dispositivos o sistemas eléctricos y electrónicos en todo lo referente a líneas de electricidad de Alta, Media y Baja Tensión. B) Proyectos e innovaciones tecnológicas aplicadas a procesos productivos en industrias sean estas Públicas y/o Privadas, y sean necesarios para ello, equipos con mecanismos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, o sistemas combinados de estos para todo tipo de obras. C) Creación, desarrollo y aplicación de sistemas de control, de los equipos industriales ya instalados y en funcionamiento, eléctricos, electrónicos y electromecánicos, como así también fabricación de productos necesarios y su instalación, como los servicios requeridos a industrias o particulares, para el óptimo funcionamiento de la producción, todo referido a la actividad indicada. D) Comercialización, compra y venta de artefactos de iluminación, materiales eléctricos y todo aquello que tenga conexión, u afinidad con esta actividad, como reparación, creación, diseño, fabricación, instalación de artefactos y materiales de electricidad, asesoramiento privado o empresarial en el rubro relación y afinidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Instrumento. 7º) Capital – Acciones: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado por doscientas (200) acciones de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. 8º) Suscripción: 1) Mariano Davico suscribe la cantidad de ciento veinte (180) acciones por un total de pesos: Dieciocho mil (\$ 18000). 2) Matías Jesús Burgos suscribe la cantidad de ochenta (20) acciones por un total de pesos: Dos mil (\$ 2000). 9º) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del señor Mariano Davico, DNI N° 27.867.798 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El señor Matías Jesús Burgos, DNI N° 31.647.546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 10º) Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Mariano Davico, DNI N°

27.867.798. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 11º) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 12º) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año.

1 día - N° 155466 - \$ 1899,68 - 31/05/2018 - BOE

M. TAGLE (H) Y CÍA. S.A.C.I.F

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 81 de fecha 09-11-2017 se realizó elección de autoridades quienes por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 10-11-2017 aceptaron sus cargos, quedando el Directorio por el término de un ejercicio constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Andres Tagle DNI 25.080.720, Vicepresidente: Maria de Arteaga, L.C 6.258.946, Directores Titulares: Leandro Jose Pagnone, DNI 23.043.809; Germán Tagle DNI 31.580.209, Director Suplente: Pablo Hernán Leoni DNI 27.896.196, Síndico Titular: Gerardo Raúl Gonzalez, DNI 13.682.906 y Síndico Suplente: Alexander Delfino DNI 92.349.053.-

1 día - N° 155420 - \$ 295,48 - 31/05/2018 - BOE

SANMONI S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea General Ordinaria, unánime, de fecha 17/05/2018, se designó como PRESIDENTE a la Sra. BLANCA ROSA MOSSO, DNI 6.663.297; nacida el 07/06/1951, casada, argentina, jubilada, con domicilio real en Colon 628 de Río Cuarto; y como DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto Bustamante, DNI 8.008.875; nacido el 27/02/1950, casado, argentino, Asesor Impositivo, con domicilio real en Corrientes 665 HOLMBERG, ambos electos por el término de 3 ejercicios económicos, fijando domicilio especial en Calle Luis Reinaudi 1456 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 155461 - \$ 222,16 - 31/05/2018 - BOE

MCPHONE VIRTUAL S.A.

MODIFICACIÓN DE OBJETO

Por Asamblea General Extraordinaria N° 8 del 06/04/2018 se modifica el objeto social, quedando redactado el artículo tercero del Estatuto como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar en forma exclusiva, por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación

del servicio de distribución de cuotas y/o saldos prepagos para consumo y utilización de telefonía celular por parte de terceros mediante la utilización de la tecnología que sea necesaria a sus fines y que le sea provista e indicado por la empresa matriz titular y licenciataria de dicho servicio de telefonía. Esto incluye la cobranza, control y posterior transferencia de los importes que como contraprestación de la distribución de las cuotas y/o saldos prepagos para consumo se recauden por cuenta y orden de la mencionada empresa matriz y que por vía bancaria o por los canales que correspondan se hagan llegar a la misma. Para ello la empresa utilizará los sistemas de recaudación bancaria o agencias que presten similar servicios, distribuidos en el país y que permitan los fines de recaudación y posterior rendición a su destinatario final. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto.-

1 día - N° 155467 - \$ 649,08 - 31/05/2018 - BOE

MCPHONE VIRTUAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 11/04/2018 se eligieron autoridades, Presidente: MAURICIO RENZO CERRI (DNI 14.366.534), Vicepresidente: CARLOS ALBERTO BUSSO (DNI 20.783.697), Directora Suplente: CANDELARIA MARIA MARCHETTI (DNI 23.458.279).

1 día - N° 155468 - \$ 140 - 31/05/2018 - BOE

JOSE PAN S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por instrumento de fecha 10/08/2017 con firma certificada notarialmente el 22/09/2017 y Acta complementaria el 14/02/2018 1). Socios: Claudio Santiago Mariano PEREZ, Argentino, Soltero, de 38 años de edad, DNI N°27.079.346, CUIT N°20-27079346-1, de profesión comerciante, con domicilio en calle Río Negro N°5287, de barrio Villa El Libertador, de esta ciudad de Córdoba y Abel Martín PEREZ, Argentino, Divorciado, de 42 años de edad, D.N.I. N° 24.769.403, CUIL N° 20-24769403-0, de profesión comerciante, con domicilio en calle Río Negro N° 5287, de barrio Villa El Libertador, de esta ciudad de Córdoba. 2). Denominación: JOSE PAN S.R.L. 3). Domicilio y Sede Social: Congreso N°4870, Dpto. 1, de barrio Villa El Libertador, de esta ciudad de Córdoba. 4). Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de ter-

ceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales a las siguientes operaciones: a). La explotación como empresa de los rubros: Panadería, Repostería y Pastelería. Especialmente la fabricación, elaboración, distribución, representación, comercialización, fraccionamiento, comisión, consignación, importación, exportación, compra y venta de productos panificados, de pastelería y alimentación; tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, todo tipo de galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho, para sándwich y de hamburguesas, facturas, pan dulce, pre-pizzas, pan lácteo, tostadas, grisesines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas y pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, como de igual modo a prestar el servicio de lunch y catering para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social. b). Comercialización, mediación, distribución, representación, comisión, consignación, compra, venta, importación y exportación de toda clase de maquinarias y mercaderías que se relacionen con el objeto perseguido y que no sean prohibidas por las leyes y por este Estatuto. c) Asimismo para cumplir con su objeto la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial, Municipal o Comunas, y todo tipo de operaciones civiles y comerciales. Podrá además realizar importaciones o exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. Para todo ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de clase alguna; ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido y que no sean prohibidas por las leyes y por este Estatuto. 5). Duración desde su inscripción en el R.P.C: 99 años. 6). Capital Social: \$30.000. 7). Administración, Representación y Uso de la firma social: la Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo del socio Señor Abel Martín PEREZ, D.N.I. N° 24.769.403, el que revestirá el cargo de Socio Gerente. Para su actuación tendrá todas las limitaciones, facultades, derechos y obligaciones que las leyes acuerdan a tal cargo. Para los actos a título gratuito, la adquisición, cesión o transferencia, sobre inmuebles y bienes regis-

trables deberá actuar en forma conjunta con el socio Señor Claudio Santiago Mariano PEREZ, D.N.I. N°27.079.346. En caso de ausencia del socio gerente Abel Martín PEREZ actuará en suplencia del mismo el socio Señor Claudio Santiago Mariano PEREZ, haciendo constar ello en el respectivo Libro de Actas de la sociedad, la dirección y administración de la sociedad. Durarán en sus cargos en el plazo de duración de la sociedad. 8). Cierre de ejercicio: 31/12. Juzgado de 1ª Instancia y 33ª Nominación Conc y Soc N°6 Expte N°6650357.

1 día - N° 155498 - \$ 2076,48 - 31/05/2018 - BOE

CREDITO LATINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACION

Socios: Bruno Marcelo Scopel, DNI.17.267.534, nacido el 16/6/64, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Colombia N° 2257 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Roberto Carlos Vega, DNI.22.997.001, nacido el 23/8/72, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Los Tártagos N° 775, B° 20 de Junio, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Inscripción de Acta N° 2, suscripta el 04/12/2017 y certificada con fecha 11/12/2017. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio y sede social en calle Montevideo N° 616 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la construcción de edificios, viviendas, departamentos, locales, cocheras y afines, como asimismo compra y venta de productos afines a la construcción; pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones y/o mandatos, como también participar en licitaciones públicas y/o privadas; adquisición, venta, permuta, explotación de arrendamientos, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, para la venta de inmuebles a plazo, todo ello dando expreso cumplimiento a lo dispuesto por el art. 16 inc. "e" de la Ley 7191. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con otras personas que se dediquen a fines propios de ella, en el país o en el extranjero; operaciones relacionadas con las siguientes actividades económicas de su objeto social. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y

todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales. Podrá además realizar Importaciones o Exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Para el logro de su objetivo podrá realizar las siguientes actividades: a) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, construcción, en todas formas, administración, arrendamiento, subdivisión de lotes de inmuebles urbanos o rurales, ya sean de edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, obras públicas o privadas de todo tipo, con excepción de realizar alguna actividad que pueda significar corretaje inmobiliario. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a los fines del cumplimiento de su objeto social. Socio Gerente: Bruno Marcelo Scopel: DNI. 17.267.534. Expte. N° 6417007. Juz. Civ. y Com. de 7ª Nom. Con Soc 4, de Córdoba.

1 día - N° 155514 - \$ 1576,76 - 31/05/2018 - BOE

OSCAR PASCHETTA E HIJOS S.R.L.

SILVIO PELLICO

JUZG. 1ª.I.C.C.FLIA.1ª. NOM. VILLA MARIA-SEC. 1-AUTOS OSCAR PASCHETTA E HIJOS S.R.L.-I.R.P.C.-MODIFICACION CONTRATO SOCIAL.-EXPTE.2483283.-ACTA N° 2: ACUERDAN RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD - DESIGNAN NUEVAS AUTORIDADES.-En la localidad de Silvio Pellico, provincia de Córdoba, a 25/08/2015, siendo las 19 hs. se reúnen en la sede social de la firma "OSCAR PASCHETTA E HIJOS S.R.L.", los socios de la misma, señores Pablo Javier PASCHETTA, DNI: 28.700.706 y Marcelo Fabio PASCHETTA, DNI: 17.812.131, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: PRIMERO: "Reconducción de la sociedad para lograr el retorno a la plenitud jurídica, por haber vencido el plazo de duración contractual"- Se modifica la cláusula TERCERA del contrato social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Cláusula Tercera: El plazo de duración por reconducción es de treinta (30) años contados desde la inscripción de la modificación en el órgano registral". ...TERCERO "Designación nuevas autoridades" Acto seguido los socios por unanimidad deciden que, sin modificar el contrato social, la gerencia

de la sociedad será ejercida por los señores Pablo Javier PASCHETTA o Marcelo Fabio PASCHETTA, en forma indistinta, quienes podrán ejercer todas y cada una de las facultades derivadas del Contrato Social de fecha 16/08/2005.-

1 día - N° 155541 - \$ 612,68 - 31/05/2018 - BOE

ENLATAR ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACIÓN SOCIO GERENTE

Por Acta de Social n° 6 de fecha 28/01/18 con firma certificada notaria de fecha 02/03/18, los socios: Mariano Tomas CÓRDOBA TOSCANO, DNI 28272241 y Silvana Verónica BARO, DNI 28183188, en su carácter de únicos socios, resuelven modificar el contrato social de fecha 27/12/2011 en su cláusula DÉCIMO SEXTA: la que queda redactada de la siguiente forma: DÉCIMO SEXTA: Administración y Representación de la Sociedad: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, quien obligara a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como gerente a la socia Mariano Tomas CÓRDOBA TOSCANO, quien durara en el cargo el mismo plazo de la sociedad y deja constancia de la aceptación del cargo.- Juzg 1ª Inst. C.C 33ª - CON SOC 6-SEC. Expte n° 7018996 "ENLATAR ARGENTINA S.R.L - INSC. REG. PUB. COMER -MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS).

1 día - N° 155558 - \$ 418,72 - 31/05/2018 - BOE

R.L.G. INTERNATIONAL S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha: 10/08/2017 Socios: EDITH MARCELA VAZQUEZ, sexo: Femenino, nacida el 16 de abril de 1973, Argentina, soltera, D.N.I. 22.946.898, CUIL/CUIT N° 27-22946898-2, comerciante, domiciliado en Zuviria n° 265, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta y VILDOZA RENGIFO FABIOLA IVANA, sexo: Femenino, nacida el 19 de Junio de 1980, Argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 28.245.482, CUIL/CUIT N° 27-28245482-9, domiciliada en calle Manzana 2 Casa 15, de Barrio La Aldea, de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Denominación: R.L.G. INTERNATIONAL S.A. Domicilio: Av. General Paz N° 81 Piso 9 Oficina 8 de Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: A.- Agencia de viajes y turismo: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo,

pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva, organización y ventas de chárteres y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo.- B) COMERCIAL E INDUSTRIAL: Comercialización e industrialización compra, venta, consignación, permuta, leasing de automotores y utilitarios, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados de la industria automotriz, reparaciones de vehículos, automotores, motocicletas, ciclomotores, bicicletas y todo tipo de vehículo con o sin tracción motriz, como así también autopartes, moto partes, sus partes, repuestos y accesorios de lo mencionado. Distribución y venta por mayor o por menor relacionadas con el objeto social.- C) FINANCIERAS: Podrá – con fondos propios – realizar la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros asociados o no, y con garantía real o personal, o no.- Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades vinculadas a la Ley de entidades Financieras.- D) INMOBILIARIAS Realizar compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles aptas para cualquier destino, sean urbanas o rurales, sitas en la República Argentina o en el exterior, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal.. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad podrá

realizar por sí o por sus representantes todos los negocios autorizados tendientes al cumplimiento de su objeto social. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, de la Clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración: La administración de la Sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Representación: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Autoridades: VILDOZA RENGIFO FABIOLA, IVANA como Presidente; VAZQUEZ EDITH MARCELA, como Director Suplente, quienes aceptan los cargos precedentemente asignados y manifiestan en carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley 19.550. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 155623 - \$ 2506 - 31/05/2018 - BOE

NATALIO BAUDO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S.R.L.

SACANTA

Por disposición Sr. Juez 1ªInst.2ªNom.C.C.Fam, Sec. 4 a cargo GONZALEZ, Hugo Raúl de San Francisco (Cba.) en autos "NATALIO BAUDO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S.R.L. – INSCRIP. REG. PUB.COMERCIO" (Expte. 7183287), se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme el art. 10 LGS n° 19550 y modif: Por acta 115 de fecha 02/08/2017 se ha resuelto:1) "Modificación de parte de la cláusula Sexta del Contrato Social, Administración y Dirección": la dirección y administración de la sociedad quedará a cargo de un (1) Gerente titular, quien ejercerá la representación legal de la sociedad obligando a la misma y con las limitaciones establecidas por la legislación vigentes, no pudiendo comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito ni en negociaciones ajenas al objeto social. En su actuación deberá suscribir anteponiendo a su firma la denominación de la sociedad. La designación es por tiempo indeterminado. Solo podrá ser removido por justa causa. Para el ejercicio de su función y cargo de

Gerente titular se designa al socio Héctor Pedro BAUDO, M.I. 6.427.129. Las facultades, atribuciones y limitaciones conferidas al obrar y actuaciones del Gerente continúan siendo las mismas ya establecidas en la cláusula sexta existente. San Francisco, 28 de mayo de 2018.

1 día - N° 155648 - \$ 591,36 - 31/05/2018 - BOE

VISTAS 360 S.A.S.

CONSTITUCIÓN-CÓRDOBA

EDICTO RECTIFICATIVO

En edicto N° 149093 – de fecha 25/04/2018, Se publicó erróneamente, la cantidad y valor de las acciones. Lo correcto es los siguiente: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Córdoba, Mayo 2018.-

1 día - N° 155190 - \$ 162,36 - 31/05/2018 - BOE

PONZANO AGROPECUARIA SRL

BELL VILLE

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD Y REFORMA DEL ESTATUTO

En la localidad de Morrison, a los 09 días del mes de abril de dos mil dieciocho se reúnen los actuales socios e integrantes de Ponzano Agropecuaria S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula n° 10853-B a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1-designación de los socios que firmaran el acta. Se resuelve que sea firmada por la totalidad de los mismos.- 2- prórroga del plazo de duración social y reforma de estatuto. Se resuelve que dado que la sociedad en fecha 15 de mayo de dos mil dieciocho tendrá el vencimiento de su duración social y estando comprendida dentro de las disposiciones del art. 95 inc. 1 de la Ley de Sociedades, prorrogar el mismo por diez años desde el vencimiento que se operará en fecha quince de mayo de dos mil dieciocho y, en consecuencia, se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales quedando redactada en la siguiente forma: cláusula quinta: la sociedad tenía una duración original de diez años desde la inscripción y con fecha nueve de abril de dos mil dieciocho se prorroga por diez años a contar desde la inscripción de la prórroga en el Registro público de comercio.- Autorizan a las Dras. Nadine Beni y/ o Virginia Sironi a proceder con

el trámite de inscripción de la presente pudiendo contestar todas las observaciones, redactar los instrumentos necesarios y/o realizar cualquier tipo de trámite necesario a tal fin.- En prueba de conformidad firman a continuación.- Autos “PONZANO AGROPECUARIA S.R.L. Inscripción en el Registro Público de Comercio – modificación del contrato social”. Juzgado de 1ª Instancia C.C. Fam. 2ª nominación - Sec. 3 de Bell Ville. Sec. Ana Laura Nieva. Juez: Molina Torres de Morales Elisa Beatriz.

1 día - N° 155664 - \$ 866,96 - 31/05/2018 - BOE

MAURICIO ANDRES PIZZI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 26/04/2018. Socios: 1) MAURICIO ANDRES PIZZI, D.N.I. N°26083711, CUIT/CUIL N° 20260837118, nacido el día 01/10/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 1646, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAURICIO ANDRES PIZZI SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Dante Alighieri 1646, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil (23000) representado por 230 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO ANDRES PIZZI, suscribe la cantidad de 230 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAURICIO ANDRES PIZZI, D.N.I. N°26083711 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ISABEL ABTT, D.N.I. N°32214045 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO ANDRES PIZZI, D.N.I. N°26083711. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155703 - \$ 2559,04 - 31/05/2018 - BOE

LA CAROLINA SRL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 8/06/2017 suscripta el 19/06/2017 por unanimidad fijan la sede social en José de Maturana N°1236, Dpto 1, Barrio Urca, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. La cláusula segunda Domicilio queda redactada de la siguiente manera: “SEGUNDA: DOMICILIO: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, en calle José de Maturana N°1236, Dpto 1, Barrio Urca, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera de la República Argentina.” Juzg A INS C.C. 13ª-CON SOC 1-SEC. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 155688 - \$ 311,60 - 31/05/2018 - BOE

IRIS ENERGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 22.05.2018. Socios: 1) MARTIN IGNACIO LINZOAIN, D.N.I. N° 23.796.894, CUIT / CUIL N° 20-23796894-9, nacido el día 13/07/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle De Los Extremeños 4900, manzana 20, lote 6, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) ITALO BARATELLA, D.N.I. N° 4.413.173, CUIT / CUIL N° 20-04413173-1, nacido el día 03/02/1943, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Hugo Wast 4677, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) ANA INES DAMONTE, D.N.I.

N° 26.313.319, CUIT / CUIL N° 27-26313319-1, nacido el día 05/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Republica De China, manzana 161, lote 11, barrio Jardin Ingles - Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: IRIS ENERGIA S.A.S. Sede: David Luque N° 265, B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, de la Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Proyectos, desarrollo, construcción y mantenimiento de generación y/o distribución de energía, promoción e implantación de aprovechamientos energéticos mediante energías renovables, suministro, proyectos e instalaciones de sistemas de energía solar, térmica, fotovoltaica, biomasa, eólica, minihidráulica, promoción de parques solares y eólicos para producción de energía para uso domiciliario y/o venta en red, importación, exportación y ensamblado de equipos y componentes energéticos, equipos informáticos, eléctricos, electrónicos, equipamientos para energías renovables, de almacenamiento de energía y accesorios relacionados y servicios de mantenimiento. Investigación, educación y capacitación continua en energías renovables, limpias y alternativas. Comercialización de equipos, herramientas, insumos, accesorios y productos relacionados con las energías renovables, limpias y alternativas que sirvan para la producción de energía, la promoción y el desarrollo de las mismas. Asesoramiento en la implementación de eficiencia energética y energías renovables, limpias y alternativas en comunidades y empresas e industrias. Comercialización de energía eléctrica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B"; con der. a 1 voto. Suscripción: Martin Ignacio LINZOAIN suscribe la cantidad de cuarenta (40) acciones, por un total de pesos Cuatro Mil (\$4.000), italo BARATELA suscribe la cantidad de setenta (10) acciones, por un total de pesos Siete Mil (\$7.000) y Ana Ines DAMONTE suscribe la cantidad de Noventa (90) acciones, por un total de pesos Nueve Mil (\$9.000). Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

Administración: a cargo de una administración individual, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: Martin Ignacio LINZOAIN, D.N.I. N° 23.796.894; 2) Administrador Suplente: Ana Ines DAMONTE, D.N.I. 26.313.319 Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Martin Ignacio LINZOAIN, D.N.I. N° 23.796.894. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30 de abril.

1 día - N° 155738 - \$ 2204,92 - 31/05/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO CASCADA BLANCA S.A.

RENUNCIA - ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 07 de Abril del 2017, Se aprueba la renuncia al cargo del Director Suplente, Sr. Santiago HALAC, DNI 17.154.326, y se designa reemplazante hasta cubrir el mandato vigente, al Sr. Arturo Ricardo BELTRAN, DNI 6.551.691, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Salamanca N° 467, Villa Allende, Provincia de Córdoba. Quien acepta el cargo para el cual fue elegido, manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifica del tiempo de duración de su mandato, y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la Sede Social de calle Tejada N° 4531, 2° piso, Of. N° 29 de esta Ciudad, y en carácter de declaración jurada manifiesta que no se encuentra inmerso en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

1 día - N° 151695 - \$ 439 - 31/05/2018 - BOE

DOCTAFIN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S.

Constitución de fecha 27/10/2017. Socios: 1) ROBERTO ESTEBAN FERRERO, D.N.I. N°22423010, CUIT/CUIL N° 23224230109, nacido el día 07/10/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Santa Rosa 922, piso 11, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO GUILLERMO BLARIZA, D.N.I. N°16743950, CUIT/CUIL N° 20167439501, na-

cido el día 17/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Santa Rosa 922, piso 11, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PAOLO DAVID PEGORARO, D.N.I. N°31023437, CUIT/CUIL N° 20310234371, nacido el día 06/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle 9 De Julio 883, piso 9, departamento F, torre/local 2, barrio Alberdi Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOCTAFIN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S.Sede: Calle Santa Rosa 922, piso 11, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La financiación con dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto y/o largo plazo, de créditos para obtención de prestaciones de bienes y servicios. B) La emisión en los términos de la Ley 25.065, la creación, el desarrollo, la organización, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o compra y/o afines. Quedan excluidas las actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras. C) Actividad Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, ampliación, reforma, modificación, permuta, alquiler, arrendamiento y comercialización de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, establecimientos deportivos, recreativos y comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 2400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ESTEBAN FERRERO, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) ALEJANDRO GUILLERMO BLARIZA, suscribe la cantidad de 800 acciones. 3) PAOLO DAVID PEGORARO, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO ESTEBAN FERRERO, D.N.I. N°22423010 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO GUILLERMO BLARIZA, D.N.I. N°16743950 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO ESTEBAN FERRERO, D.N.I. N°22423010. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 153441 - \$ 1922,56 - 31/05/2018 - BOE

PIEL POR PIEL S.A.S.

Constitución de fecha 20/03/2018. Socios: 1) LEONARDO GIRARDI TEJADA, D.N.I. N°24091485, CUIT/CUIL N° 23240914859, nacido el día 29/07/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 157, piso 4, departamento A2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PIEL POR PIEL S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 258, torre/local 4, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de todo tipo de calzados para ambos sexos y edades, en todas sus variedades, calidades y tipologías; prendas de vestir e indumentaria personal y deportiva; fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen como así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Establecer y explotar los llamados sistemas de ventas "on line" por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros. B) REPRESENTACION: dar y/o realizar representaciones técnicas, comerciales, industriales, comisiones, consignaciones o de cualquier otra índole de representación de comercios y/o razones sociales dedicadas a rubros de explotación similares. C) INDUSTRIALES: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de indumentaria, prendas de vestir y calzados de todo tipo para ambos sexos y

todas las edades. Establecer talleres propios de costura y confección o talleres asociados a terceros de artículos de calzados, vestir e indumentaria personal en general, en todas sus variedades, tipos y calidades. Contratar talleres de terceros para la confección de ropa de vestir, indumentaria personal y calzado de todo tipo. D) IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad de prendas de vestir terminadas, calzados, accesorios, como así también la materia prima para su fabricación y maquinaria a tales fines. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación y similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales, multinacionales y/o extranjeras. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: E) TRANSPORTES: realizar todas las tareas vinculadas con el servicio de transporte de carga en vehículos propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto; y F) FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO GIRARDI TEJADA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO GIRARDI TEJADA, D.N.I. N°24091485 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA GIRARDI TEJADA, D.N.I. N°27784897 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO GIRARDI TEJADA, D.N.I. N°24091485. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 154868 - \$ 2383,80 - 31/05/2018 - BOE

JAAM S.R.L.

Edicto Ampliatorio del publicado bajo N° 146929, 13/04/2018. Nuevo socio; Claudio Norberto Gagna Martínez, DNI 25.068.853, argentino, abogado, soltero, nacido 14/4/76, domicilio Ricardo Palma 4673, BI Parque liceo, Córdoba. Socio Gerente; José María Mallol, DNI 20.620.069, argentino, casado, de profesión lic. En administración de empresas, nacido 9/4/69, domicilio Rivadavia 85, piso 1 dpto. 10, Córdoba. JUZG 1 INST. C.C 26- CON SOC 2SEC. Pros. LUQUE, Thelma V. EXPTE: 6198032.

1 día - N° 154835 - \$ 179 - 31/05/2018 - BOE

MOLE S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO.

Rectificadorio del Edicto N° 146504, publicado con fecha 17/04/2018, donde dice: DOMICILIO: Domicilio legal en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, corresponde: Domicilio legal en la ciudad de La Calera, provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 155378 - \$ 140 - 31/05/2018 - BOE

DON ALFONSO S.R.L.

FALLECIMIENTO SOCIA – ADJUDICACIÓN DE CUOTAS – MODIFICACIÓN CONTRATO – DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Acta de fecha 12.12.2017, los socios de Don Alfonso S.R.L. -con domicilio social en Liniers 157 de Hernando, pvcia. de Córdoba-, Horacio Alfonso Bernardi, DNI 10.566.234 y Marcelo Antonio Bernardi, DNI 11.754.176, denuncian fallecimiento de la socia Elsa Luisa Pons de Bernardi, DNI 7.677.424 y habiendo sido declarados como sus únicos y universales herederos mediante Auto N° 78 del 03-04-2017, dictado en autos "Pons, Elsa Luisa – Declaratoria de Herederos" Expte 2913485, se adjudican quinientas cuotas sociales cada uno, de las mil que le correspondían a la causante, por un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, quedando el capital social integrado de la siguiente forma: un mil quinientas (1500) cuotas sociales para el Dr. Horacio Alfonso Bernardi y un mil quinien-

tas (1500) cuotas sociales para el Dr. Marcelo Antonio Bernardi, todas por un valor nominal de pesos cien cada una. Asimismo, atento la inactividad societaria resuelven no continuar con la sociedad y declarar la disolución de la misma (art. 94 inc. 1 LSC), habiendo acordado la liquidación extrajudicial de los bienes de la sociedad, sin designar liquidador. Ambos socios, como gerentes, asumen la responsabilidad que asigna el art. 99 de la Ley 19.550. Firmado: Dra. Jesica Borghi Pons, Secretaria. Of., abril de 2018.

1 día - N° 154913 - \$ 662,60 - 31/05/2018 - BOE

DANES S.R.L.

CONSTITUCION

EDICTO RECTIFICATIVO - RATIFICATIVO

Por la presente se rectifica que en la publicación N° 152187 de fecha 14/05/2018, se consignó erróneamente la fecha de nacimiento del Sr. Daniel Alejandro JENSEN como "26/10/1975", cuando lo correcto es "19/10/1975". Por otra parte, se señala que se consignó erróneamente como Socio Gerente a "Daniel Alejandro JENSEN", cuando lo correcto es "Mirta Rosa JENSEN". En merito de ello se ratifica lo demás citado en la anterior publicación.

1 día - N° 155142 - \$ 183,68 - 31/05/2018 - BOE

COLCOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 29/08/2016 y Acta N° 30 de Directorio de fecha 29/08/2016, se resolvió la elección de la Sra. Miriam Elisabet Prieto, D.N.I. N° 16.514.265, como Director Titular Presidente, de la Sra. Carolina Capizzi, D.N.I. N° 37.143.561 como Director Titular y de la Sra. María Soledad Prieto, D.N.I. N° 28.515.710, como Director Suplente.

1 día - N° 155447 - \$ 140 - 31/05/2018 - BOE

COTTAR S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de COTTAR S.A. de fecha 09/02/2015, se aprobó la elección de autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando conformado el DIRECTORIO de la siguiente manera: como Director Titular y Presidente: el Sr. Claudio Hernán OTTA, DNI 24.357.602 y como Director Suplente: el Sr. Armando Sebastián BONETTO, DNI 7.999.971; quienes aceptaron los cargos conferidos mediante las firmas de la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2015. Todas las partes constituyeron domicilios especiales

en calle Manuel Cardeñosa N° 3151, B° Alto Verde de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Todas las personas designadas se encontraban presentes en el acto de la Asamblea General Ordinaria supra expuesta y expresaron que aceptan los cargos para los que han sido designados y que no les alcanzan las Prohibiciones e Incompatibilidades para ser integrantes del Directorio.

1 día - N° 155361 - \$ 404,16 - 31/05/2018 - BOE

TRANSPORTE VI-AR S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 07/09/2017, se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Raúl Mario Viada, L.E. N° 6.449.068. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Director Suplente al Sr. Nicolás Emiliano Ferrero, DNI N° 32.389.511. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 155385 - \$ 205 - 31/05/2018 - BOE

CONTENIDOS INTEGRALES S.R.L

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: GABRIELA ANDREA TESSIO, D.N.I. Nro. 22.876.860, CUIT 27-22876860-5, de 45 años de edad, divorciada, argentina, locutora y periodista, con domicilio en Av. Valparaíso Nro. 4301 Dpto. Pb. "F", Casonas de Valparaíso, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y ALBERTO FRANCISCO TESSIO, D.N.I. 6.220.606, CUIT 20-06220606-4, de 84 años de edad, casado en primeras nupcias con Eve Luisa Teresita Jaime, argentino, comerciante, con domicilio en calle Belisario Roldan Nro. 510 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, ambos argentinos. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 17/05/2018. DENOMINACIÓN: CONTENIDOS INTEGRALES S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: Av. Valparaíso Nro. 4301, Dpto. PB "F". OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: 1) ARTE: La producción de espectáculos teatrales, televisivos, musicales y cualquier otra actividad afín a la radiofonía, teatro y televisión. La publicidad en todas sus formas. La producción, grabación y comercialización de

discos, y/o cualquier medio de reproducción de música. La producción, edición, impresión, comercialización y distribución de diarios, revistas y periódicos. La realización, producción o co producción de películas y/o documentales de cualquier género artístico. 2) GASTRONOMIA. La explotación comercial de comedores, restaurantes, parrillas, locales de comida rápida, bares, barras con expendio de bebidas, sandwicherías, pizzerías, lomiterías, cafeterías, panaderías, confiterías, pastelerías, salones de té, resto bar y food truck; tomando u otorgando concesiones, proveyendo u operando establecimientos gastronómicos de cualquier clase y características, sea con servicio de mesa, autoservicio, entrega de productos a domicilio, catering o servicios de lunch. 3) EVENTOS. La realización de eventos, fiestas, bailes, concursos de bandas y/o reuniones sociales siempre que se respete el orden público y las buenas costumbres, con la pertinente habilitación. La producción de espectáculos teatrales, televisivos, musicales y cualquier otra actividad afín a la radiofonía, teatro y televisión. La contratación de bandas o solistas y/o grupos de cualquier tipo de música. La administración, locación o sublocación de teatros y predios. La realización de recitales en lugares cerrados o al aire libre en cualquier punto del país o en el extranjero, la realización de ferias de distinta naturaleza, la organización de eventos artísticos, cinematográficos, literarios y deportivos. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: \$100.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: GABRIELA ANDREA TESSIO, quien durará en el cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato y podrá ser reelecta por tiempo indeterminado. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. "CONTENIDOS INTEGRALES S.R.L - INSC.REG.PUB.COMER.-CONSTITUCION" (Expte. N° 7183041) – Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. CyC.

1 día - N° 155394 - \$ 1505,52 - 31/05/2018 - BOE

METRIS MEDICION Y CONTROL S.A.S.

Constitución de fecha 14/05/2018. Socios: 1) ROBERTO EDUARDO RIGHETTI, D.N.I. N°35580509, CUIT/CUIL N° 20355805094, nacido el día 27/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patiño Jose 3184, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCO LUIS RIGHETTI, D.N.I. N°39058512, CUIT/CUIL N° 20390585129, nacido el día 14/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patiño Jose 3184, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: METRIS MEDICION Y CONTROL S.A.S.Sede: Calle Patiño Jose 3184, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) INDUSTRIALES. a) Forjado, prensado, estampado y laminado de metales. b) Fabricación de productos de tornería y/o matricería. c) Fabricación de maquinarias de uso industrial. d) Fabricación de productos de bulonería, envases metálicos, tejidos de alambre. e) Fabricación de carpintería metálica. 2º) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, distribución y representación, de materias primas, productos elaborados y/o terminados a los que se refieren las actividades industriales descriptas precedentemente. 3º) SERVICIOS. a) Diseño, proyectos y cálculo integral de piezas metálicas. b) Proyectos, análisis de procesos e implementación de sistemas de control de gestión y capacitación de procesos de industrialización. Para el cumplimiento del Objeto Social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO EDUARDO RIGHETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARCO LUIS RIGHETTI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO EDUARDO RIGHETTI, D.N.I. N°35580509 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCO LUIS RIGHETTI, D.N.I. N°39058512 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO

EDUARDO RIGHETTI, D.N.I. N°35580509. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155716 - \$ 1682,32 - 31/05/2018 - BOE

“MAGLIONE HNOS. Y CIA. S.A.”

LAS JUNTURAS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 63 del Directorio, de fecha 11/04/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Camino Rural N°1.600, de la ciudad de Las Junturas, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 155672 - \$ 140 - 31/05/2018 - BOE

QUIMCOR S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2018. Socios: 1) SEBASTIAN PAULO MAUTINO, D.N.I. N°25286882, CUIT/CUIL N° 20252868829, nacido el día 01/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Republica De Siria 371, barrio General Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NICOLAS D AGOSTINO, D.N.I. N°31769309, CUIT/CUIL N° 20317693096, nacido el día 07/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Bedoya 79, barrio Alta Cba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CLAUDIO JAVIER CASSANO, D.N.I. N°29713269, CUIT/CUIL N° 20297132696, nacido el día 14/10/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cochabamba 1920, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: QUIMCOR S.A.S.Sede: Calle Republica De Siria 371, barrio General Bustos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN PAULO MAUTINO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) NICOLAS D AGOSTINO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) CLAUDIO JAVIER CASSANO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO JAVIER CASSANO, D.N.I. N°29713269 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN PAULO MAUTINO, D.N.I. N°25286882 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO JAVIER CASSANO, D.N.I. N°29713269. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155722 - \$ 2954,24 - 31/05/2018 - BOE

RENMAQ S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2018. Socios: 1) ANDRES RENZ, D.N.I. N°29255942, CUIT/CUIL N° 23292559429, nacido el día 05/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Candonga 2550, barrio Villa Los Angeles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO RENZ, D.N.I. N°27921374, CUIT/CUIL N° 20279213743, nacido el día 21/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 150, piso 3, departamento E, torre/local CATEDRAL, barrio Alto Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS RENZ, D.N.I. N°33536050, CUIT/CUIL N° 20335360509, nacido el día 15/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 3, barrio San Mar-

tin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RENMAQ S.A.S. Sede: Boulevard De Los Calabreses 3655, manzana -, lote -, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La elaboración, construcción, fabricación, armado, carrozado, instalación, transformación y reparación de equipos hidráulicos, sus equipamientos y accesorios, sin realizar fundición. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente equipos, maquinarias y vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES RENZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SERGIO RENZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) NICOLAS RENZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES RENZ, D.N.I. N°29255942 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO RENZ, D.N.I. N°27921374 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES RENZ, D.N.I. N°29255942. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155725 - \$ 1527,36 - 31/05/2018 - BOE

POR-VAC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 07/12/2017, se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Alberto Prativiera, DNI N° 11.006.608. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Directora Suplente a la Sra. Stella Mari Bessone, DNI N° 11.006.603.

Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 155161 - \$ 203,96 - 31/05/2018 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS

Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, celebrado el 28/05/2018 entre Tarjeta Grupar S.A. como cedente (en adelante el "Cedente"), y Banco de Valores S.A. como cesionario (en adelante el "Cesionario"), Tarjeta Grupar S.A. cedió al Banco de Valores S.A. créditos de consumo otorgados por el Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 4.438.387,14. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Cesionario al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio del Cesionario, sito en Sarmiento 310 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Banco de Valores S.A.

1 día - N° 156021 - \$ 1144 - 31/05/2018 - BOE

FILTRACOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2016 se eligieron las siguientes autoridades: Director Titular Presidente al Sr. RUBIOLO SEBASTIAN ALEJANDRO D.N.I. N° 27.109.094, y como Director Suplente a AGNONE FERNANDA BEATRIZ, D.N.I. N° 26.351.573.

1 día - N° 156167 - \$ 305 - 31/05/2018 - BOE

POR-VAC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 03/04/2018, se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Juan Pablo Prativiera, DNI N° 30.658.600. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Directora Suplente a

la Sra. Stella Mari Bessone, DNI N° 11.006.603. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 155162 - \$ 201,88 - 31/05/2018 - BOE

METALQUIMICA BANCHIO HNOS S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 29 de Mayo de 2018 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes, eligiendo, como Presidente a RODOLFO CESAR BANCHIO, DNI N° 6.563.694; Vicepresidente LUCRECIA MARIANA BANCHIO, DNI N° 28.980.783 y como Vocal suplente al Sr. CESAR JORGE BANCHIO, DNI N° 17.671.322 y a la Sra. MARIELA ALEJANDRA BANCHIO, DNI N° 21.757.419, todos por el término de tres ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Mayo de 2018.

1 día - N° 155188 - \$ 245,04 - 31/05/2018 - BOE

AC COMUNICACIONES S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2018. Socios: 1) CLIDY GRICELDA VARELA, D.N.I. N°25689913, CUIT/CUIL N° 27256899138, nacido el día 12/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 2000, manzana 101, lote 10, barrio El Balcon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE LEONARDO MANRIQUE, D.N.I. N°27423380, CUIT/CUIL N° 20274233800, nacido el día 30/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buceo 180, manzana K,

lote 151, barrio Lomas Del Suquia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AC COMUNICACIONES S.A.S.Sede: Avenida Republica De China 2000, manzana 101, lote 10, barrio El Balcon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) A la prestación de servicios de intermediación por comisiones o consignaciones de productos de telefonía y comunicaciones, tales como tarjetas telefónicas, recargas de saldos virtuales en celulares, recargas tarjetas sube, cobro de facturas, estacionamiento medido, celulares, fax, telex, sus afines y conexos. Asesoramiento técnico integral. Presentarse en licitaciones y concursos de precios públicos y privados para la prestación de los servicios relacionados con esta actividad, sus importaciones y exportaciones. 2) A la financiación con fondos y planes propios de los negocios comprendidos en su objeto, excluyéndose las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran dinero o valores del público con promesa de prestaciones o beneficios futuros. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLIDY GRICELDA VARELA, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) JORGE LEONARDO MANRIQUE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLIDY GRICELDA VARELA, D.N.I. N°25689913 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE LEONARDO MANRIQUE, D.N.I. N°27423380 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLIDY GRICELDA VARELA, D.N.I. N°25689913. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 155736 - \$ 1608,48 - 31/05/2018 - BOE

CILA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 17 de fecha 30/04/2018 y Acta de Directorio Nro. 24 de distribución de cargos de fecha 02/05/2018 de la firma CILA S.A., se designan los Director titular y suplente por el término de tres ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director Titular – cargo Presidente: Claudia María Del Huerto Bodo DNI 13.683.739, Director Suplente José Ignacio Lorenzo DNI 31.449.277. Constituyendo todos los Directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Tristán Malbran 4287 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 155258 - \$ 300,16 - 31/05/2018 - BOE

FILTRACOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2013, se procedió a elegir nuevas autoridades: como director titular y con el cargo de Presidente Sebastián Alejandro Rubiolo D.N.I. 27.109.094, y como Director Suplente a Fernanda Beatriz Agnone D.N.I. 26.351.573.

1 día - N° 156171 - \$ 311 - 31/05/2018 - BOE